

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**EL TURISMO RURAL COMO ESTRATEGIA DE
DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ,
TAMAULIPAS**

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

SOFIA IVONNE MACIAS ROBLES



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



DICIEMBRE DE 2011



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**EL TURISMO RURAL COMO ESTRATEGIA DE
DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ,
TAMAULIPAS**

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

SOFIA IVONNE MACIAS ROBLES



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



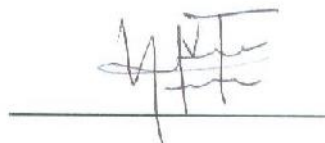
DICIEMBRE DE 2011

EL TURISMO RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN EL
MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS.

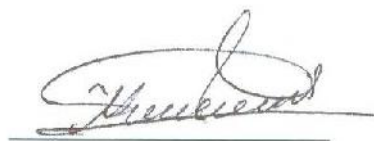
Tesis realizada por Sofía Ivonne Macías Robles bajo la dirección del Comité
asesor indicado, aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para
obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

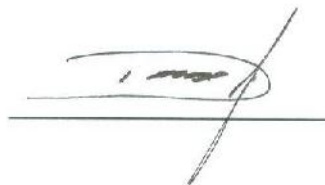
DIRECTOR: Dr. Nicolás Morales Carrillo



ASESOR: Dr. Genaro Aguilar Sánchez



ASESOR: Dr. Darío A. Escobar Moreno



EL TURISMO RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN EL
MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS.
RURAL TOURISM AS DEVELOPEMENT ESTRATEGY IN GONZALEZ
TAMAULIPAS

Resumen

El presente proyecto se realizó en el Municipio de González, Tamaulipas, con un marco conceptual basado en el enfoque del desarrollo territorial, reconociendo la multifuncionalidad del medio rural, donde el turismo puede ser un camino para el desarrollo local de las zonas rurales. Los objetivos de la investigación fueron evaluar el potencial turístico con que cuenta el municipio; definir programas para fomentar el turismo rural, y establecer algunos indicadores de evaluación del impacto del turismo rural.

En general se puede concluir que el municipio de González sí cuenta con atractivos naturales y culturales de importancia, los cuales a través de una planificación adecuada pueden generar un desarrollo de mejora de capacidades y habilidades en la población rural, crear empleos y mejorar los ingresos de las familias. Sin embargo, la falta de conocimientos y capacidades de la población en general, los funcionarios municipales, lo limitado de los recursos financieros y la inseguridad del país, están limitando que el turismo sea aprovechado como una estrategia de desarrollo para usar racionalmente los recursos y atractivos con los que cuentan las comunidades rurales.

Palabras clave: Turismo rural, desarrollo rural, evaluación, potencial turístico.

Abstract

This project was conducted in the town of Gonzalez, Tamaulipas, and is based on the conceptual framework of territorial development. Under this approach, multifunctionality of rural areas is emphasized and tourism is considered a means for local development in rural areas. The research objectives were to assess the tourist potential of the municipality, to define programs in order to promote rural tourism, and to establish indicators for assessing the impact of rural tourism.

In general we can conclude that the town of Gonzalez does have natural beauty and cultural importance, which through proper planning can lead to skill development of the rural population, job creation and income improvement of the families. However, the lack of knowledge and skills of the general population and the city officials, together with the limited financial resources and the insecurity problems in the country are restricting tourism as a development strategy for the rational use of resources and attractions in rural communities.

Key words: Rural tourism, rural development, evaluation, tourist potential.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nacida en el Distrito Federal el 18 de abril de 1985, pero residente en el Estado de Zacatecas. Graduada como licenciada en Turismo en el año 2008 de la Universidad Tolosa en Zacatecas. Actualmente soy docente en la Licenciatura de Turismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

DEDICATORIA

La realización de este trabajo se lo dedico a mis padres, hermanos y esposo por todo el apoyo que me brindaron.

INDÍCE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
2.1. Conceptos y Modelos De Desarrollo Rural.....	4
2.1.1. Modelos De Desarrollo Económico.....	4
2.1.2. Conceptos De Desarrollo Rural	9
2.1.3. La Multifuncionalidad Del Territorio Rural	12
2.2. El turismo	15
2.2.1. Breve Historia Del Turismo	15
2.2.2. Conceptos Del Turismo En El Mundo	18
2.2.3. Modalidades del Turismo	23
2.2.4. El Turismo Rural Como Alternativa De Desarrollo	27
2.2.5. Experiencias de Turismo Rural en Latinoamérica	36
III. MARCO DE REFERENCIA	42
3.1. Descripción de la región	42
3.1.1. Ubicación	42
3.1.2. Suelos.....	43
3.2. Orografía	44
3.3. Hidrografía.....	46
3.4. Clima	47
3.5. Flora	47

3.6. Fauna	48
3.7. Monumento Natural “Cerro del Bernal”	49
3.8. Aspectos socioeconómicos	51
3.8.1. Población	51
3.8.2. Vivienda	51
3.8.3. Educación	52
3.8.4. Trabajo.....	52
IV. METODOLOGIA	53
4.1. Evaluar el potencial turístico del municipio	53
4.2. Inventario de Atractivos	54
4.3. Definir programas y proyectos para fomentar el turismo rural	57
4.4. Indicadores de evaluación de la planificación del turismo	57
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	58
5.1. Potencial turístico del Municipio de González	58
5.1.1. Análisis de la oferta local actual.....	58
5.1.2. Análisis de la demanda actual	60
5.1.3. Infraestructura de comunicaciones	62
5.1.5. Análisis de las tendencias.....	66
5.2. Inventario de atractivos turísticos	68
5.3. Análisis FODA	77
5.3.1. Recursos Turísticos	77

5.3.2. Infraestructura.....	78
5.3.3. Mercado turístico	78
5.3.4. Apoyo Institucional.....	79
5.4. Análisis estructural de los problemas en el sector turismo	79
5.4. Programas y proyectos para fomentar el turismo	84
5.4.1. Programa para impulsar el desarrollo de productos turísticos	85
5.5.2. Programa para crear políticas turísticas comprometidas	87
5.5.3. Programa para la mejora de los servicios turísticos	89
5.6. Indicadores de evaluación de la planificación del turismo	91
5.6.1. Indicadores del programa para la mejora de los servicios turísticos	91
5.6.2. Indicadores del programa para la creación de políticas turísticas ...	91
5.6.3. Indicadores del programa para mejorar la infraestructura de servicios	
.....	93
VI. CONCLUSIONES.....	96
VII. LITERATURA CITADA	99
VIII. APÉNDICE O ANEXOS	114

INDÍCE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Estado de Tamaulipas y el Municipio de González	42
Figura 2. Suelos Predominantes en el Municipio	43
Figura 3. Orografía del Municipio	44
Figura 4. Delimitación de la Sierra Tamaulipas	45
Figura 5. La Torrecilla, comunidad del Municipio de González ubicada dentro de la Sierra de Tamaulipas	46
Figura 6. Principales Cuerpos de Agua en el Municipio de González	47
Figura 7. Mapa de climas del Municipio de González	48
Figura 8. Vista del Cerro del Bernal de Horcasitas desde la comunidad "Águilas del Bernal"	49
Figura 9. Poligonal del ANP Cerro del Bernal de Horcasitas	50
Figura 10. Balnearios en el Municipio de González, a la izquierda en San Antonio Nogalar, a la derecha en la Presa Emilio Portes Gil	60
Figura 11. Entrada del Rancho la Mariposa, ubicada en la presa "Emilio Portes Gil"	60
Figura 12. Cabañas en la Comunidad de la Torrecilla, González, Tamaulipas.	61
Figura 13. Ubicación por Jerarquía de los Recursos en Operación	73
Figura 14. Grafica de Sitios Naturales Según su Jerarquía	74
Figura 15. Jerarquía de la arquitectura y espacios urbanos	74

Figura 16. Ubicación del Folclore por Jerarquía	75
Figura 17. Causas y Efectos de la Inseguridad.....	80
Figura 18. Llegada anual de Turistas a Gómez Farías en el período 2008-2010	81
Figura 19. Árbol de Problemas sobre el Desarrollo de Productos Turísticos	82
Figura 20. Causas y Efectos de la Falta de Políticas Turísticas en el Municipio de González.....	83
Figura 21. Insuficiencia de servicios turísticos	84
Figura 22. Objetivos para desarrollar productos turísticos	85
Figura 23. Objetivos para el diseño de políticas para impulsar el turismo	87
Figura 24. Fomentar la inversión en servicios turísticos	89

INDÍCE DE CUADROS

Cuadro 1. Categorización de los atractivos del Municipio de González.....	68
Cuadro 2. Acciones para alcanzar el desarrollo de productos turísticos.....	86
Cuadro 3. Desarrollo de objetivos para la creación de políticas turísticas	88
Cuadro 4. Desarrollo de objetivos para fomentar la inversión	90
Cuadro 5. Indicadores para el desarrollo de mejora de productos.....	91
Cuadro 6. Indicadores para la creación de políticas turísticas	93
Cuadro 7. Indicadores para mejorar la infraestructura de servicios	94

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la percepción de los problemas del territorio rural han cambiado, de un enfoque sectorial, basado en la lógica agrarista, a una con enfoque integral y con una lógica orientada al territorio (Estrada 2008, citado por Barrera, 2009).

El término rural ha sido utilizado para denominar indistintamente a la población que vive del aprovechamiento y uso de los recursos naturales y el desarrollo de actividades económicas agropecuarias. Pero con el desarrollo tecnológico actual, las actividades económicas que se desarrollan en este sector, no son solamente agropecuarias, también existen actividades económicas no agrícolas y agrícolas no tradicionales como son el turismo rural, el cultivo de bioenergéticos, la acuacultura, entre otras, que tienen mayor integración en eslabones de las cadenas comerciales de diversos productos y servicios (Barrera, 2009).

Este es un nuevo contexto que algunos autores han denominado Nueva Ruralidad en la que se busca generar un desarrollo social y territorial equilibrado (Pérez y Farah, 2002, De Grammont, 2009, Bonnal, 2009)

Actualmente la agricultura tiene cada vez menos participación en la riqueza de las naciones, solo representa el 10% del comercio mundial, por ello su importancia a nivel mundial es más bien social, cultural y política, y se difunden con rapidez nuevos conceptos como la pluractividad campesina o multifuncionalidad rural (Barrera y Abraham, 2009).

Dentro de la multifuncionalidad rural, el turismo es una opción que no se puede descartar, ya que actualmente el turismo es una de las industrias con mayor crecimiento en todo el mundo según la OMT, a pesar de la desaceleración que sufrió recientemente su crecimiento por la crisis mundial (2010).

En América Latina México es el país con mayor recepción de turistas, ya que es el único que figura dentro de los primeros 15 puestos de todo el mundo (OMT, 2009).

Así entonces, la presente investigación se ubica dentro del enfoque del desarrollo territorial, reconociendo la multifuncionalidad del medio rural y se propone ayudar a la población rural, en el diagnóstico del potencial turístico y el diseño de programas y proyectos que lo fomenten.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Aportar elementos para el diseño de un plan de desarrollo del turismo rural en el municipio de González, Tamaulipas.

Objetivos particulares

- a) Evaluar el potencial turístico del municipio
- b) Definir programas y proyectos para fomentar el turismo rural
- c) Establecer algunos indicadores de evaluación de la planificación del turismo rural.

Hipótesis

El municipio de González cuenta con atractivos naturales y culturales que no se aprovechan, debido al desconocimiento del potencial y falta de planeación que fomente el desarrollo turístico del municipio, mediante la generación de empleos a través de actividades de turismo rural con un enfoque territorial.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Conceptos y Modelos De Desarrollo Rural

2.1.1. Modelos De Desarrollo Económico

Según Farah y Pérez (2002), en América Latina se observa a través de la historia tres modelos económicos, en cada uno de ellos el concepto de desarrollo rural ha sido diferente. El primer modelo económico que se observa en América Latina es el primario-exportador (MPE), el cual se ubica en el periodo de 1859 a 1930, en esta etapa el eje de acumulación de capital fue el sector primario y la exportación del mismo. Existió un sistema productivo dual, un sector moderno que realizaba las exportaciones y uno de subsistencia que proveía al mercado local. Las exportaciones se intercambiaban por bienes industriales (Guillén, 2008).

En México este modelo está vigente desde la consolidación del capitalismo a mediados del siglo XIX hasta la gran depresión de los años treinta (Salazar, 2004). Se caracterizó principalmente por la importancia del sector externo (exportaciones) para complementar la demanda interna y cubrir la insuficiencia productiva de bienes de capital. En general se da una tendencia hacia la mono

exportación principalmente de minerales, constituyendo más del 50% anual en las exportaciones, de esta manera el comercio exterior es la fuente más importante de financiamiento del Estado, mientras que el mercado interno se reduce por la alta concentración en el sector exportador y los otros sectores de la economía se expanden o contraen por la influencia directa de las exportaciones, por lo que el subsector de exportaciones es el eje dinámico del modelo, y se encuentra en manos de extranjeros, por lo cual los excedentes se van al exterior (Gutiérrez, 1990).

El paso al modelo de sustitución de importaciones (MSI) fue muy desigual en América Latina y tuvo lugar de 1930 a 1982, este modelo está orientado hacia adentro y se basa principalmente en la industrialización. La industria fue el proceso para la acumulación de capital, se contó por primera vez con un motor interno y un proyecto nacional de desarrollo. Hubo transformación en la sociedad ya que aumento la clase obrera, asalariada y la clase media urbana. El modelo atravesó dos grandes etapas, la primera es la “situación fácil” que terminó a mediados de los años cincuenta y la “situación difícil” que finaliza en 1982 por la crisis de la deuda externa (Guillén, 2008).

Este modelo en México se identifica como “desarrollo estabilizador”, y se caracterizó por el desarrollo industrial, protección del mercado interno y la intervención estatal sobre los flujos económicos como fuerza determinante de la actividad económica (Garrido, 2002); ya que la industrialización del país era necesaria para abandonar la dependencia de la venta de productos primarios

(Huerta y Chávez, 2003). En este modelo el Estado era un actor determinante en el funcionamiento económico, ya que además de proporcionar los servicios públicos básicos y la infraestructura necesaria, también generaba la demanda que impulsaba el crecimiento económico y producía bienes a través de empresas públicas (Garrido, 2002). Durante esta época fue posible un alto crecimiento económico (6.74% en promedio al año) con estabilidad de precios (4.22% promedio anual), esto debido, en parte, a que el MSI se fundamentó en las barreras arancelarias y no arancelarias para conformar un sector industrial propio. Para ese entonces, el ingreso per capita de México ascendía a los 1000 dólares anuales, pero este ingreso no se distribuyó de forma equitativa, ya que el 10% de las familias más pobres se llevaban 400 dólares anuales, el 40% se llevaban 550, el otro 40% 925 dólares y el 10% de las familias más ricas se llevaban 3700 dólares anuales (Ramales, 2003).

A partir de 1971 comenzó en México el desarrollo compartido, ya que el desarrollo estabilizador comenzó a debilitarse, este modelo pretendía generar una distribución más equitativa de los frutos del progreso, pero las políticas de Hacienda y el Banco de México se oponían por lo que no se logró el objetivo, y al final de cuentas el desarrollo compartido solo deterioró aún más la situación heredada del desarrollo estabilizador (Ramales, 2003).

En México las dificultades estructurales en la demanda, las financieras y tecnológicas derivadas del sesgo antiexportador de la planta productiva, el creciente endeudamiento externo y la dependencia por adquirir bienes de

capital en el exterior, impidió pasar de la fase de sustitución de bienes de consumo, hacia la de bienes intermedios complejos y de bienes de capital, por ello el modelo acabó convirtiéndose en un estorbo para el crecimiento económico (Huerta y Chávez, 2003). De acuerdo con Guillén (2008), el MSI no se agotó, más bien las contradicciones no fueron enfrentadas y aunque existían opciones, faltó voluntad política para llevar a cabo las reformas.

La crisis de la deuda externa de 1982 fue el fin del MSI y dio paso al “modelo neoliberal” (MN). Fue en 1983 cuando los países latinoamericanos transitaron al modelo neoliberal, orientado hacia afuera, siendo la exportación el eje del régimen de acumulación. Según la CEPAL la transición siguió dos rutas diferenciadas, por un lado en los países del cono sur se gestó cierta reprimarización de sus economías, por otro lado, en México, los países centroamericanos y el Caribe, se transformaron en plataformas de exportación hacia Estados Unidos mediante maquiladoras (Guillén, 2008). Con lo anterior da comienzo una nueva etapa de desarrollo económico que fue la globalización de la producción y del comercio, en la que se involucra en la toma decisiones diversos factores que trascienden las fronteras de los mercados nacionales (Téllez, 1994).

En México este modelo comenzó a partir de 1982, y la propuesta era subsanar el déficit público disminuyendo el gasto estatal, la privatización de las empresas públicas, la reducción del aparato burocrático y el desmantelamiento del “Estado Social” (Salazar, 2004). En el consenso de Washington se dieron las

pautas a seguir para que los países subdesarrollados salieran del atraso y se convirtieran en desarrollados. La apertura financiera no estaba contemplada en este nuevo modelo, pero finalmente se convirtió en el eje de este modelo aunque provocó, junto con el ingreso masivo de capital externo, la sobrevaluación de las monedas y un nuevo ciclo de endeudamiento externo que agravo la vulnerabilidad externa y fragilidad financiera provocando crisis agudas (Guillén, 2008).

El Estado-Nación actual no está diseñado para enfrentar lo global, ya que no son capaces de comprender exactamente como está funcionando este proceso y solo pueden aspirar a adaptarse y reaccionar lo más rápido posible ante los cambios (Cuamea *et al.*, 2009).

Ayala (1996) sostiene que el éxito económico no solo depende del mercado sino de las regulaciones y bienes proporcionados por el Estado, ya que es un actor y protagonista directamente involucrado en el proceso económico y político, además de que juega un papel proteccionista y redistributivo para no marginar totalmente a las zonas rurales y segmentos de población pobre que no puede integrarse a las dinámicas tan competitivas del mundo globalizado. Según Carpio (2000) la realidad es que después de varias décadas de desarrollo, de políticas y planes, los espacios rurales están en crisis, ya que son los que terminan pagando el alto costo de las políticas.

2.1.2. Conceptos De Desarrollo Rural

El concepto de desarrollo rural se ha ido replanteando y adaptando, ya que los modelos aplicados no han servido para disminuir la pobreza y desigualdad predominante en el sector rural, más bien, lo han aumentado. Según de Janvry y Sadoulet (2004), con la información existente se aprecia un perfil hacia la incidencia de la pobreza rural entre 1970 y 2000. En el caso de América Latina, la incidencia de la pobreza rural extrema se ha sostenido en un 28% en los últimos 30 años y en México esta incidencia se ha mantenido entre el 45% y el 50% desde 1970. Con esto se puede afirmar que los modelos existentes no han logrado un desarrollo real dentro del sector rural.

Gran parte de las concepciones que se han tendido del Desarrollo Rural se han encontrado subordinadas a proyectos de desarrollo económico y social de carácter global, suelen ser una réplica de los macro proyectos diseñados desde la esfera internacional o desde las burocracias gubernamentales (Herrera *et al.*, 2009). La mayoría de las concepciones de desarrollo rural y sus proyectos llegan de países desarrollados y esto no debería ser así, debido a que las necesidades existentes entre países desarrollados y en vías de desarrollo son muy diferentes, por lo cual, es difícil seguir los mismo modelos de desarrollo, pero eso se ha venido haciendo desde hace algunos años y no se han visto resultados reales, debido a que cada país se debe adecuar a sus necesidades según sus capacidades financieras, de infraestructura, etcétera.

Vinculando las estrategias encaminadas a combatir la pobreza con la reducción de la desigualdad, las iniciativas de desarrollo rural se plantean desde una nueva perspectiva, apartándose de los enfoques tradicionales que se han dedicado al tema de los ingresos de los pobres, y preocupándose ahora más por la sociedad rural como un todo (de Janvry y Sadoulet, 2004).

El desarrollo rural según Valcárcel-Resalts, citado por Vaquero, (2005), “es un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella”. De acuerdo con Guzmán. *et al*, citado por Herrera et al., (2009), el desarrollo rural se define “cuando el desarrollo no se refiere al conjunto de una sociedad, sino que se centra en las áreas rurales en las que se pretende mejorar el nivel de vida de su población, a través de procesos de participación local y mediante la potenciación de recursos propios”. En la Unión Europea el concepto que se maneja actualmente se entiende como el proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural, basado en su potencial económico, social y medioambiental, mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas (Quintana *et al.*, citado por Pérez y Farah, 2002).

En la ley de desarrollo rural sustentable de México se entiende por desarrollo rural como “el proceso de transformación social y económica, que conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento a las actividades productivas

agropecuarias, forestales, de pesca y de todas aquellas actividades de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones, incluidas las actividades no agropecuarias. Se procura el uso óptimo, la conservación de los recursos naturales, la diversificación productiva, elevar la productividad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.” (Gobierno Federal, 2002).

El desarrollo rural con un enfoque territorial comenzó a consolidarse a partir de la década de los 90’, y plantea un reto para las instituciones debido a que además de incorporar conocimientos metodológicos sobre aspectos técnico-productivos y económicos, también se deben incorporar los relacionados con lo social, cultural y ambiental (Di Filippo y Mathey, 2008). En este enfoque el territorio se entiende “como una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados (Schejtman y Berdegú, 2004).

El enfoque territorial es integrador de espacios, agentes, mercados y políticas públicas (Sepúlveda *et al.*, 2005). Aquí se destacan las políticas de ordenamiento territorial, autonomía y autogestión, los conceptos de cooperación, corresponsabilidad y de inclusión económica y social, además se tiene la concepción multidimensional en la que lo ambiental, económico, social, cultural y político institucional interactúan sobre el territorio, se deja de reducir la economía rural a lo agrícola y se incorporan elementos de otras actividades

económicas no agrícolas, trasciende la visión del capital y se promueve la de capital humano, social y natural; se reconoce la necesidad de articular las dimensiones urbana y rural de forma orgánica y la diferenciación de estrategias para cada territorio (Sepúlveda, 2004).

2.1.3. La Multifuncionalidad Del Territorio Rural

Las concepciones del desarrollo rural se han cambiado conforme se percibe la complejidad y diversidad de la realidad y se evidencian las restricciones y posibilidades de sus explicaciones y alcances (Pérez, 2001). Así surge el concepto de "nueva ruralidad" entendiendo que lo rural no es simplemente lo agrícola, ni la producción primaria, trasciende lo agrario y los programas y proyectos no deben enfocar simplemente en la parte agropecuaria, más bien deben involucrar todas las actividades rurales (Pérez y Farah, 2002).

Según De Grammont (2009) se podría explicar la nueva ruralidad dejando atrás la idea Chayanoviana¹ y retomando una de pluriactividad del hogar rural y multifuncionalidad del medio rural. La nueva ruralidad busca encontrar un camino para demostrar que, ante los retos de hallar una nueva orientación del modelo de desarrollo, lo rural está en capacidad de aportar eficientemente, contribuyendo al crecimiento económico, mejorando la distribución, logrando

¹ Alexander Vasilievich Chayanov fue un teórico ruso que se formulo diversas obras en relación con los campesinos, fue pionero en este tipo de estudios, una de sus obras más representativas es "la organización de la unidad económica campesina" investigación en la cual concluyó que "la economía campesina es una forma de producción no capitalista, en la que –después de deducir los costos de producción- no es posible determinar la retribución respectiva de los factores: capital, trabajo y tierra. Es decir, allí salario ganancia ni renta" (Bartra, s/f). lo que quiere decir que el excedente que obtiene el campesino cuando finaliza el ciclo productivo no lo ven como ganancia sino como un retorno que se utiliza para el consumo de los miembros de la familia.

justicia social, soportando la estabilidad política e institucional, y garantizando la preservación y sostenibilidad ambiental Echeverri y Ribero, (2002).

El concepto de nueva ruralidad tomó fuerza a finales de los ochenta del siglo XX, aunque el término ruralidad como tal no es nuevo y hace referencia a las actividades y forma de vida del campo, con la aparición de las teorías del desarrollo en el siglo XX, se generaliza su uso en Europa, con la aparición de los organismos internacionales de desarrollo (De Grammont, 2009).

La multifuncionalidad y la nueva ruralidad pretenden construir desde los años noventa ámbitos renovados para la definición de políticas públicas en los sectores agrícola y rural, planteando la viabilidad de políticas susceptibles de generar un desarrollo social y territorial equilibrado (Bonnal, 2009). La multifuncionalidad representa una amplia variedad de bienes, tangibles o intangibles, que la agricultura puede generar según la forma en que se haga uso del suelo y según las particularidades de los distintos sistemas de cultivo y explotación ganadera (Reig, 2002). Este nuevo concepto ha generado debate desde sus primeros usos oficiales por la Unión Europea en 1997, a tal grado que muchas naciones han sido informalmente alineadas como amigas o enemigas de la multifuncionalidad, pero no es más que una palabra nueva para un concepto antiguo, ya que el término conlleva al reconocimiento de la realización de funciones que exceden ampliamente la mera producción de materias primas y alimentos, y el carácter multifuncional de la actividad agraria no es más que una característica de este (Atance, 2001).

Segrelles (2007) dice que la multifuncionalidad no funcionaría en América Latina ya que no es posible simplemente copiar un modelo, cuando existen condiciones tan diferentes entre el campo de América Latina y la Unión Europea. Por ello América Latina tiene ante sí un gran reto que si no se resuelve puede convertir la multifuncionalidad rural en un mito inalcanzable. Es imposible alcanzar la multifuncionalidad sin solucionar el problema de la concentración de la tierra en pocas manos, la marginación del pequeño agricultor, el poder casi absoluto de la agroindustria, el uso predominante de la tierra hacia cultivos no alimentarios, el predominio de los modelos agroexportadores, la ausencia de una política agraria común y de los recursos económicos necesarios para los procesos de integración regional, las deficiencias del autoabastecimiento alimentario, entre otros factores. Por lo cual primero se deben resolver estos problemas para poder convertir los espacios rurales en espacios multifuncionales para disminuir la pobreza (Segrelles, 2007).

Es por eso que se debe tener en cuenta que la multifuncionalidad no sólo consiste en potenciar el turismo rural, la artesanía local o la belleza de los paisajes de la región, también se necesitan presupuestos suficientes para luchar contra la pobreza rural y dotar el campo de infraestructuras, equipos y servicios públicos en el campo, fomentar el empleo rural, intentar acortar la brecha tecnológica que separa a las grandes y pequeñas empresas agropecuarias, evitar la pérdida de recursos en el medio rural (Segrelles, 2007).

2.2. El turismo

2.2.1. Breve Historia Del Turismo

El turismo se ha convertido en uno de los principales sectores socioeconómicos del mundo y una de las primeras partidas del comercio internacional, además durante el siglo XX tuvo un crecimiento ininterrumpido en una tasa media anual del cuatro al cinco por ciento (OMT, 1999). En México el turismo creció de 2006 a 2007 en un 5.95% (CNN, 2008) y esta actividad es mejor pagada, ya que los empleos en este sector son 30 por ciento mejor remunerados que la media nacional (Calderón, 2009).

La historia del turismo se remonta desde épocas antiguas, se puede decir que desde el momento en que el ser humano se empieza a movilizar por razones de alimentación, guerra, culto, comercio, entre otras. Khatchikian (2000)² divide la historia del turismo en tres etapas, la primera es la era pre-industrial que abarca desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII, en la antigüedad se observa cuando los primeros humanos hacían intercambios por alimentos, telas, entre otros. Desde entonces era necesario realizar desplazamientos de su lugar de origen hacia centros de comercio, era una forma inconsciente de turismo, ya que existía lo que ahora llamamos turistas y los receptores de turistas, respectivamente; por ejemplo en el México prehispánico, con los aztecas

² Miguel Khatchikian es un prestigioso investigador de la universidad de San Martín de Porres, Perú. Su obra trata de forma muy científica la historia del turismo desde la antigüedad hasta la actualidad, basándose no solo en la movilidad social ni en el avance de los medio de transporte si no en la conjunción de factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos.

existían los “coacallis” donde los comerciantes y peregrinos religiosos llegaban a hospedarse, siendo estos los primeros hospedajes del país (Ríos, 2004).

La segunda etapa es la era moderna que fue después de darse la revolución industrial en el siglo XIX. Aquí se consolidó el turismo como tal, debido a la invención del ferrocarril, dando paso a la realización de viajes más largos, en menor tiempo y con mayor comodidad, aunado a que la revolución industrial trajo consigo un mayor poder económico. En general es una época de desarrollo, la cual se ve frenada con la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y posteriormente la gran depresión de los Estados Unidos de América (1929), posteriormente en 1939 dio comienzo la Segunda Guerra Mundial terminando en 1944 (Korstanje, 2008).

En México a finales de 1920 después de finalizar la revolución, se comenzó una discusión sobre diversos aspectos, entre ellos el turismo, se debatía la forma de vender México como destino vacacional a los estadounidenses; para 1928 se reconoce formalmente el potencial del turismo y comienza su promoción en el país y para ello se crea la Comisión Pro-Turismo. En 1929 se creó la primera guía en inglés titulada “Visit Mexico the Land of Beauty and Romance” y se creó un mapa con los lugares que se podían visitar, esto gracias al Banco de México, que en ese tiempo tenía gran interés en la promoción del país (Berger, 2006).

Años después de terminar la segunda guerra mundial da comienzo la tercera etapa del turismo denominada de masas, con lo que se comenzó una

recuperación y crecimiento que poco a poco fueron dando lugar a un mayor poder económico y trajo consigo un mayor tiempo libre y un excedente monetario que permitieron realizar actividades fuera del lugar de origen de las personas. Otro aspecto que marco el auge del turismo fue en 1952 con la llegada del primer avión comercial de pasajeros, comenzando el boom turístico. Todo lo anterior dio como resultado un mayor tiempo libre y comodidad para dedicarlo a los viajes o para recreación, provocando el aumento en la infraestructura de los lugares con más afluencia turística, además de tener que adecuarse a las exigencias y necesidades que se iban generando conforme aumentaba la demanda turística (Korstanje, 2008).

En cuanto al desarrollo económico el turismo se puede dividir en dos grandes eras, la primera es la era Fordiana en la que se buscaban beneficios para la disminución de costos marginales y se requerían acciones de tipo cuantitativo encaminadas a la maximización del número de visitantes; en la nueva era del turismo se empieza a cambiar en un entorno de globalización creciente de la economía, que trae consigo políticas turísticas con énfasis en la oferta, centrándose en la competitividad turística (Fayos-Solà, 2004).

La creciente globalización de la actividad turística ha contribuido a subrayar su papel protagonista en el desarrollo de países y regiones aunque las ha hecho así mismo más dependiente de las expectativas y percepciones de sus clientes y de eventos y decisiones a nivel mundial (Fayos-Solà, 2004), por lo que la actividad turística tiene que responder a instituciones internacionales que son

quienes rigen la actividad y toman las decisiones, por ejemplo la Organización Mundial del Turismo (OMT), la UNESCO, entre otras; que de alguna forma deciden las reglas del juego y como deben estar contruidos los escenarios turísticos. La globalización financiera ha tomado al turismo con uno de sus nichos de inversión por su dinámica y capacidad de reposición de inversiones en un tiempo récord respecto a la industria tradicional (Dachary y Arnaiz, 2004).

Con la liberalización económica los pobres son más pobres y los ricos tienen beneficios cada vez mayores (Montagut, 2005) y como se ha observado el turismo no es la excepción, pero si se siguen las tendencias de que grandes empresas transnacionales están en busca del mercado turístico, se puede afirmar que busquen la forma de ver el patrimonio cultural y natural como materia prima, el cual, recientemente está cobrando mayor presencia, desplazando al turismo de masas (Rojo y Llanes, 2009), lo que en vez de ayudar a fomentar el turismo rural, que es donde aún existen este tipo de patrimonios y se vería beneficiado el campo, se perjudicaría a los habitantes rurales, debido al manejo de intereses que puede llevar a la estandarización del patrimonio cultural y natural.

2.2.2. Conceptos Del Turismo En El Mundo

A lo largo del tiempo se han propuesto muchas definiciones del término turismo, en general éstas suelen incidir en aspectos tales como la idea de desplazamiento o el motivo de la estancia. No obstante, cabe destacar que el

sector turístico es muy complejo, ya que por un lado la delimitación del área que comprende es confusa debido a que las actividades o los subsectores que forman parte de él son muy heterogéneas y, por otro, existen múltiples y complejas interrelaciones entre los mismos elementos que lo constituyen (Sánchez, 2002).

En la Ley general de Turismo de México (2009) se entiende por turismo “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.”

Una definición de interés más económico según Bozonnet (1999) explica que el turismo consiste principalmente en un intercambio de valor de bienes y servicios, donde la calidad de la información y la reputación de los servicios turísticos son fundamentales para atraer al turista y por consiguiente obtener un beneficio monetario por el servicio prestado.

En la Declaración de La Haya sobre turismo de 1989, dice que “el turismo comprende todos los desplazamientos libres de las personas fuera de sus domicilios y lugares de trabajo, así como el conjunto de los servicios creados para atender las necesidades relacionadas con esos desplazamientos”, también expresa que el turismo es un derecho que todos deben ejercer y puede servir como motor de desarrollo y ser una prioridad nacional conjuntando otras prioridades existente para hacer un turismo integral en donde exista un beneficio en la comunidad donde este se desarrolle. Se habla de cómo un

turismo bien integrado puede servir para desarrollar una conciencia de cuidado hacia la naturaleza, la cultura y como aumento de la calidad de vida, enseñando el respeto y cuidado hacia estos, ya que deben ser contemplados como condición fundamental para el desarrollo del turismo. Para lograr lo anterior propone una serie de medidas que se citan a continuación:

- a) informar y educar a los turistas nacionales e internacionales para que protejan, conserven y respeten el medio natural, cultural y humano de los lugares que visitan;
- b) promover una planificación integrada del desarrollo turístico que se fundamente en la noción de "desarrollo duradero" enunciada en el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland) y en el informe sobre "Perspectiva ambiental hasta el año 2000 y más adelante" del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), documentos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- c) determinar la capacidad de ocupación de los lugares visitados por los turistas y atenerse a ella, aunque a ese efecto haya que limitar el acceso a dichos lugares durante ciertos períodos o estaciones del año;
- d) proseguir el inventario de los lugares de interés turístico, creados por el hombre o por la naturaleza, que tienen especial importancia recreativa, deportiva, histórica, arqueológica, artística, cultural, religiosa, científica, social o técnica, y procurar que en los planes de desarrollo turístico se tengan en la debida cuenta la protección del medio ambiente y la necesidad de imbuir a

los turistas, al sector turístico y a la población en general de la importancia de proteger el medio cultural y natural;

- e) fomentar el desarrollo de formas alternativas de turismo, que favorecen los contactos y la comprensión entre turistas y población local, preservan la identidad cultural y ofrecen a los turistas productos e instalaciones típicas y originales;
- f) garantizar la cooperación nacional e internacional necesaria con ese objeto entre el sector público y el sector privado.

Es necesario conocer las definiciones sobre desarrollo sostenible para lograr que los recursos turísticos perduren y la definición que se tomará en cuenta es la que indica la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, ya que es la primer definición internacionalmente reconocida y se encuentra en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3 de la Declaración de Río (1992): "Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". De esta manera se oficializa un enfoque en el que se compatibilicen los aspectos ambientales, con los económicos y los sociales, desde una perspectiva solidaria tanto intergeneracional como intrageneracionalmente, es decir, las relaciones que las generaciones presentes tienen con las futuras y que advierte cómo la

generación actual debe repartirse y asumir las cargas y los frutos (Moyano, 1995).

Se puede decir que este enfoque nos habla de tres factores: el ecológico, el económico y el social, en los cuales se debe centrar la sustentabilidad y son los principales para llevar a cabo un desarrollo. La postura que toma la Organización Mundial del Turismo está relacionada con los tres factores que se deben de tomar en cuenta en la sostenibilidad y es la siguiente: "Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo". Por lo tanto, según la OMT el turismo sostenible debe:

- 1) **Dar un uso óptimo a los recursos ambientales** que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- 2) **Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas**, conservar sus activos culturales arquitectónicos, sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que **reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos** bien distribuidos,

entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable, obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Se observa que la OMT lo enfoca a los diferentes tipos de turismo y no solamente al alternativo, aunque es donde más se aplica la sostenibilidad, ya que es importante conservar los recursos naturales en donde se desarrolla esta actividad, porque si en un momento dado se deterioran, la sostenibilidad no se habrá logrado. También es importante entender que “el turismo no es un motor de desarrollo aislado, sino más bien un sector que se apoya en el marco general de desarrollo de un territorio y una sociedad, para integrar y aprovechar oportunidades, estructuras y recursos desde los que construir nuevas realidades productivas” (Reyes y Barrado, 2005).

2.2.3. Modalidades del Turismo

Las diferentes actividades que se realizan dependiendo de los intereses de cada persona, provocan diferentes vertientes del turismo catalogadas según los motivos del viaje, algunas de estas vertientes se mencionan a continuación.

En México según la SECTUR (2002) el turismo cultural se define como "aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico".

La SECTUR engloba dentro de este tipo de turismo al turismo religioso, que son desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa, actualmente millones de peregrinos realizan este tipo de viajes a diversos y muy variados santuarios, los motivos que encierran son distintos y en México existe un gran legado de la evangelización española, se tienen importantes monumentos arquitectónicos como templos y ex conventos así como manifestaciones de fe, que con el paso de los años se han constituido como centros de devoción religiosa y fiestas ó ritos locales.

El turismo gastronómico se desarrolla para quienes visitan un destino en particular sólo para conocer y experimentar determinados tipos de comidas y bebidas particulares de la región, para conocer las especialidades gastronómicas que se preparan con motivos o en fechas específicas que coinciden con fiestas cívicas o culturales de importancia local y/o nacional ó porque son de temporada, para conocer sus ingredientes e incluso para aprender a prepararlos, es decir, para descubrir nuevas sensaciones y experiencias culinarias, México ha hecho muchas aportaciones al mundo por su riqueza de especies vegetales comestibles, además cada estado cuenta con una gran diversidad de platillos. Por último se encuentra dentro del turismo cultural al turismo idiomático que es el desplazamiento cuya motivación principal es aprender un idioma; en este sentido el español es un recurso turístico con un gran potencial, ya que es un idioma que cada vez adquiere mayor relevancia socioeconómica, ya que es la tercera lengua más hablada en

el mundo y México se ha convertido en el principal centro de enseñanza del idioma español como segunda lengua (SECTUR, 2009).

El turismo de naturaleza son los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Este tipo de turismo en México la SECTUR (2009) lo divide en tres grandes áreas, la primera de ellas es el ecoturismo, que comprende los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma y comprende actividades relacionadas con actividades de observación de flora, fauna, naturaleza, ecosistemas, geológica, sideral, de fósiles y de atractivos naturales, realización de senderismo interpretativo, rescate de flora y fauna, talleres de educación ambiental, proyectos de investigación biológica y safari fotográfico.

El término ecoturístico, también es utilizado para calificar a una empresa turística como “eco-amigable”, que son aquellas empresas que cuentan con infraestructura y equipamiento turístico en donde los materiales y procesos constructivos que tiene son de bajo impacto ambiental, lo que les permite aprovechar y conservar los recursos naturales, vincular al turista con los elementos sociales y ambientales de la localidad anfitriona a través de las instalaciones, servicios y actividades turísticas que realiza, sensibilizándolo sobre la importancia de su conservación (SECTUR, 2009).

El segundo tipo es el turismo de aventura, constituido por viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. Por último tenemos al turismo rural, el cual se considera como “el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más de la empresa agropecuaria”.

El Turismo de reuniones y de negocios, anteriormente se denominaba simplemente de negocios y tenía dos vertientes, el turismo de negocio individual que es la persona que se desplaza y visita un destino turístico específico en función de las actividades laborales y profesionales que desarrolla, además de realizar actividades basadas en el negocio (trabajo), por el cual viaja; la otra es el turismo de negocios grupal que se distingue porque en el caso del turismo individual, el destino es seleccionado por el mercado o producto que es el principal interés del negocio a realizar, mientras que en el turismo de negocios grupal se tiene la posibilidad de seleccionar el destino turístico donde se realice un congreso, convención o viaje de incentivos, siempre y cuando cumpla con los requisitos para su organización y permita realizar las actividades laborales y profesionales de interés para el negocio, (SECTUR, 2009).

2.2.4. El Turismo Rural Como Alternativa De Desarrollo

La inversión extranjera, la destrucción de pequeñas empresas locales y la monopolización sin regularización que trae la globalización (Stiglitz, 2002), hace de los destinos franquicias, donde se encuentran los mismo hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras de autos entre muchas otras, provoca que el turista del primer mundo nunca salga de su realidad y esto es contrario al espíritu de un turista verdadero, que está deseoso de conocer algo nuevo (Dachary y Arnaiz, 2004). En México se observa lo anterior con destinos turísticos como Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Ixtapa, Bahías de Huatulco y Puerto Peñasco, como espacios turísticos muy similares, ya que el modelo de la industria turística es la uniformización de los destinos (Cuamea *et al.*, 2009).

Según Fayos-Solà (2004) el modelo de turismo de crecimiento y gestión del turismo empresarial que comenzó hace medio siglo, se encuentra en una etapa final, esto debido a un cambio en el comportamiento de los clientes y la organización del sector. En la actualidad el turismo no es entendido como un simple desplazamiento a un lugar donde hay algo que ver, más bien se ve como una actividad más compleja y participativa, ahora el turista busca ir a un lugar para hacer algo. De este modo ya no basta con tener recursos para ser contemplados, sino que es necesario construir productos que permitan realizar actividades, participar, interactuar con la población, etc. (Ávila y Barrado, 2005).

Con esta tendencia se empiezan a ver favorecidos lugares que anteriormente no encajaban dentro de los parámetros para generar interés turístico, pero que ahora depende de estrategias de diseño, promoción y comercialización cuidadosamente estudiadas y planificadas (Ávila y Barrado, 2005). Desafortunadamente la infraestructura turística mexicana se concentra en las ciudades o en los llamados corredores turísticos situados entre las ciudades, en su mayoría a lo largo de las costas, escasamente pobladas. En el interior del país son muy pocas las localidades rurales que cuentan con una base de alojamientos turísticos o restaurantes para turistas (Skoczek, 2003). Al realizar un plan de desarrollo turístico es imprescindible tener en cuenta la opinión de los habitantes del destino turístico, porque es necesaria la comprensión de la reacción local y los factores que influyen sobre estas actitudes para lograr el objetivo de obtener el apoyo para el desarrollo turístico (Royo y Ruíz, 2009).

El turista de hoy en día es un consumidor exigente que pone énfasis en la calidad de las experiencias que se le ofrecen, esto por los cambios en el aumento del tiempo libre, poder de adquisición y cambios tecnológicos, que obligan a replantearse la actividad, por lo que ahora se deben ofrecer productos innovadores que aporten nuevas posibilidades de consumo para el turista actual que es un consumidor activo, autónomo y perfectamente diferenciado, lo que implica la necesidad de construir productos a la medida para un público cada vez más segmentado (Ávila y Barrado, 2005).

En los últimos años ha crecido el interés turístico por los lugares del campo donde puedan apreciarse paisajes únicos, esto ha servido para que diversas comunidades logren obtener un ingreso extra por servicios que ellos pueden brindar, como lo son servicio de guías, hospedaje rustico, campismo, senderismo, fiestas regionales entre muchos otros, por los cuales la población local perciben ingresos directos, (UNWTO, 2009); de esta manera el turismo puede ser un incentivo para el desarrollo local de las zonas rurales. Este sector en auge permite dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo posibilidades de empleo a jóvenes de zonas rurales y frenando a su vez el éxodo rural. No obstante, el turismo no es la única solución a los problemas que plantea el desarrollo, ni todas las zonas rurales pueden desarrollar esta actividad (Zimmer y Grassmann, 1996).

El Turismo Rural tuvo auge en los países europeos en un afán de diversificar la oferta, ya que se buscan espacios distintos a los destinos de playa, los cuales muestran una tendencia a la baja en dichos países; por otra parte, tiene también la función de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente, ya sea por las crisis económicas recurrentes en ciertas regiones, provocando la emigración hacia las zonas urbanas lo que constituye siempre un problema (Gurría, 2000). Las migraciones laborales en México son un freno a la diversificación de las funciones de las áreas rurales, sobre todo en los Estados que tienen una tradición en la migración hacia los Estados Unidos

de América, y esto genera un obstáculo para la integración de la población rural en actividades turísticas (Skoczek, 2003).

Desde una perspectiva de desarrollo territorial, el turismo rural puede alentar el desarrollo de complementariedades, sinergias y encadenamientos entre los distintos sistemas que interactúan en un territorio. Desde la perspectiva de la innovación, contribuye a la diversificación de la producción de bienes y servicios o la especialización, por ejemplo productos con denominación de origen, o la captura de nichos de mercado específicos (Blanco, 2008).

El turismo rural no es considerado una moda sino una forma de brindar mecanismos incluyentes, para que los actores públicos y privados revaloricen los recursos existentes, coordinen acciones con un fin común, tengan nuevas oportunidades de integración y de esta manera, comience un proceso de cambio que producirá transformaciones sociales tendientes a la redinamización de los territorios rurales y a la inclusión de actores y de lugares (Nogar, 2005).

Para fomentar el desarrollo la OMT (2005) tiene un programa llamado Turismo Sostenible–Eliminación de la Pobreza; el programa consiste en 7 mecanismos a través de los cuales los pobres pueden beneficiarse del turismo de forma directa o indirecta, los mecanismos que se proponen son:

1. **Empleo de los pobres en las empresas turísticas:** este debe llevarse a cabo para beneficio de ambas partes, ya que ello se reflejará en el impacto económico en el área turística disminuyendo la pobreza, así como la mejora

del servicio. Se requiere eliminar cualquier barrera cultural o social para que las personas pobres puedan aprovechar de mejor manera las oportunidades de empleo que se tienen en el turismo.

2. **Suministro de bienes y servicios a las empresas turísticas por los pobres o por empresas que los empleen:** para poder disminuir la pobreza es necesario incluir los recursos originarios de la zona para que se tengan proveedores directos e incrementar y movilizar la economía local, esto implicaría involucrar a los pobres en el proceso de suministro de recursos al negocio turístico.
3. **Venta directa de bienes y servicios a los visitantes por los pobres (economía informal):** el apoyo a la economía informal ejercida por los pobres debe ser apoyada por medio de información hacia los turistas, sobre lo que pueden encontrar en la zona turística como parte de la economía informal, que a su vez sirve como ingreso directo para los pobres que viven en el lugar.
4. **Creación y gestión de empresas turísticas por los pobres – por ejemplo, microempresas, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), o empresas de base comunitaria (economía formal):** la creación de empresas turísticas administradas por los pobres es una gran ventaja para su desarrollo económico, porque representa un manejo local que brinda beneficios a la localidad, además de ser un proyecto económico de largo plazo.
5. **Aranceles e impuestos sobre los ingresos o beneficios del turismo cuya recaudación se destine a beneficiar a los pobres:** este apartado trata sobre posibles aranceles e impuestos recaudados por el gobierno que

pueden ser utilizados para la disminución de la pobreza, de esta manera los pobres que se beneficien de esto no necesariamente deben estar involucrados con el sector turismo; es importante tener una transparencia en este proceso para que la recaudación de los aranceles e impuestos no afecten negativamente al sector turístico.

6. **Donaciones y apoyo voluntario de las empresas turísticas y de los turistas:** se ha demostrado que las aportaciones voluntarias por parte de los turistas o empresas turísticas ayudan a la disminución de la pobreza local. Es recomendable que las ONG participen de manera activa en el proceso de la recolección y distribución de donativos.
7. **Inversión en infraestructura estimulada por el turismo, que beneficie también a los pobres de la localidad directamente o mediante el apoyo a otros sectores:** la infraestructura destinada para el turismo debe representar un beneficio para los pobres. Se debe tener en cuenta que la infraestructura turística permita acceder a los recursos presentes en la zona y no sea un obstáculo para hacer uso de ellos.

Anteriormente no se apreciaba la capacidad del turismo como agente de disminución de la pobreza, aunque la declaración de la Haya (1989) ya hacía mención del turismo como promotor del desarrollo, además que puede ser usado para la conservación del medio ambiente, debido a la tendencia actual de visitar zonas de bajo impacto urbano, en las que se realicen actividades propias del campo e interactuar con la cultura existente. Desde este punto de vista el turismo bien aplicado puede servir de forma tal, que actúe como integrador y

promotor de la conservación del medio ambiente, la cultura y como precursor de un mejor nivel de vida para las comunidades o zonas donde se realiza el turismo.

Uno de los objetivos más importantes es incrementar los ingresos provenientes de la actividad propia del campo, contribuyendo a la renta agropecuaria y al empleo, principalmente en zonas deprimidas, además un desarrollo adecuado de la actividad turística permite darle un valor a las tradiciones gastronómicas, artísticas y culturales de los pueblos nativos, mejorando la calidad de vida del medio rural (Blanco, 2008).

Para la OCDE (citado por Román y Ciccolella, 2009) el turismo rural “es el que se realiza en destinos que tienen como características: poblados de menos de 10.000 habitantes y de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, entorno y alrededores naturales, bajo nivel de infraestructura, actividades de ocio personalizadas, poco turismo y negocios comerciales pertenecientes a propietarios locales. Identifica, además de la función productiva, varios beneficios ambientales, incluyendo el paisaje y el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales como elementos de la multifuncionalidad.”

En Argentina se lanzó en 2008 el Proyecto Nacional de Turismo Rural, conocido como PRONATUR. Este proyecto define al turismo rural como “toda actividad desarrollada por el turista en los establecimientos agropecuarios que abren sus puertas (con o sin alojamiento) y que permite al visitante conocer,

compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales”. En términos generales los turistas pueden observar y eventualmente participar de las siguientes actividades (diversificadas o no) realizadas en el interior de uno o más predios:

- Ganadería, granja y apicultura,
 - Agricultura, incluyendo floricultura, cultivos bajo cubierta, hidroponía,
 - Acuicultura,
 - Explotaciones forestales,
 - Actividades agroindustriales, principalmente artesanales.
- En segundo lugar, también se consideran actividades de turismo rural al menos a las siguientes:
 - Cabalgatas y deportes hípicos,
 - Paseos/senderismo, avistaje de flora y fauna y observación de entornos naturales,
 - Actividades de fabricación y venta de artesanías,
 - Actividades étnico culturales,
 - Gastronomía regional,
 - Safaris fotográficos,
 - Actividades recreativas en general.

- Por último, pueden considerarse actividades comprendidas en el turismo rural, al menos las siguientes:
 - Ecoturismo,
 - Turismo cultural,
 - Travesías,
 - Circuitos fluviales y marítimos en el entorno rural.

Estas modalidades del turismo rural pueden combinarse de acuerdo a las demandas del turismo y de las capacidades de las localidades receptoras (Román y Ciccolella, 2009). Lo importante de todo esto es que los habitantes rurales pueden valorar sus recursos, organizarse, capacitarse y ofrecer servicios turísticos que les representan un ingreso adicional a la actividad agropecuaria del campo, con lo cual se tendría un mejor desarrollo del medio rural.

En México, a diferencia de Argentina y varios países de Sudamérica, donde el turismo rural engloba al ecoturismo, turismo de naturaleza, entre otras vertientes de este tipo de actividades recreativas, el turismo de naturaleza es la principal vertiente y de ahí se desprende el turismo rural, por lo tanto se tomará como referencia la visión Argentina del Turismo rural, ya que esta visión se enfoca más hacia la inclusión del sector rural en actividades turísticas para el fomento del desarrollo rural.

2.2.5. Experiencias de Turismo Rural en Latinoamérica

La baja dinámica de las actividades agropecuarias tradicionales y el desempeño deficiente de las pequeñas unidades productivas impiden que la población rural de América Latina pueda tener empleos estables e ingresos suficientes que garanticen un nivel de vida decoroso (OIT, 2008), es posible promover su dinamización impulsando la agroindustrialización de los productos agropecuarios, de la producción de artesanías y la participación de la población local en el turismo rural, ya que es necesario promover la diversificación productiva en las unidades de producción e impulsar el Empleo Rural No Agrícola (Juárez *et al.*, 2010).

Actualmente existe un notorio crecimiento e interés por parte de los productores y de los habitantes de las zonas rurales hacia el turismo rural; sin embargo, los países de la región no tienen una clara política con relación a la temática (Barrera, 2010).

Costa Rica es uno de los países con más diversidad del mundo, lo que ha propiciado la actividad turística, posicionándose esta actividad como la segunda fuente de ingresos. En los años 20' surgió el interés por la actividad turística, especializándose durante los 90' en la modalidad de ecoturismo, la cual fue creciendo originando nuevas modalidades, logrando que Costa Rica se posicione como país multidesestino y de imagen verde a nivel mundial, ya que es pionero en impulsar el turismo sostenible (Chavarría, 2009).

En turismo rural comunitario surge en Costa Rica como una opción de integrar a las comunidades que viven en el medio rural; se desarrolló principalmente a partir de organizaciones de base comunitaria apoyadas técnica y financieramente por organismos de cooperación internacional y ONG's. En 1995 se financió el primer proyecto de turismo en la comunidad indígena de Yorkín, a través del Programa Pequeñas Donaciones del PNUD, desde entonces, se han emprendido más de cincuenta iniciativas en las cuales el turismo ha servido para la protección y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, demostrando que esta actividad puede generar importantes beneficios para el ambiente y las poblaciones locales. A pesar de que ha sido aceptado el turismo rural y sus diversas modalidades aun hace falta un registro de la oferta de este tipo de turismo para lograr documentar y dar a conocer el alcance real de de estas iniciativas, también hace falta que las instituciones gubernamentales y académicas generen un plan de desarrollo de largo plazo en esta actividad turística (Chavarría, 2009).

En Argentina el turismo rural surge como opción a los cambios surgidos en materia política, económica y social durante los 90', que perjudicaron principalmente a la agricultura como fuente de empleo y como productor de alimentos, aumentado en consecuencia el empleo rural no agrícola. La situación anterior fue lo que dio impulso al turismo rural, siendo muchas veces la única forma para que los campesinos pudieran mantener sus establecimientos, principalmente con los productores de menor escala (Román y Ciccolella, 2009).

Las primeras iniciativas de turismo rural surgidas en Argentina fueron en la región de la Patagonia, que comenzó como una alternativa ante la caída de los precios de la lana, principal actividad productiva de la región; los emprendimientos se realizaron sobre infraestructura preexistente, asignando lugares para los huéspedes e involucrándolos en actividades de la unidad productiva, es decir, utilizaron la capacidad instalada ociosa de sus establecimientos (Barrera 2006, Román y Ciccolella, 2009).

La apertura de los pueblos al turismo rural fue la forma de encarar la crisis del campo, que los deja sin jóvenes y en peligro de extinción; son iniciativas recientes, en comparación con otros países, y de carácter espontáneo. Es por ello que la oferta de turismo rural en Argentina cuenta con una gran diversidad de actores sociales. En Argentina el turismo rural en general se ve como un mercado en expansión ya que ha permitido observar la multifuncionalidad y la tendencia a la pluriactividad del sector agropecuario, debido a esto se ha generado un nuevo panorama en donde las políticas públicas se han reorientado a programas de desarrollo rural con enfoque territorial (Román y Ciccolella, 2009).

En Perú existe una gran diversidad cultural basada en la historia, tradición y presente de sus comunidades por lo que representan una opción para la oferta turística. Se encuentra intrínseco el desarrollo de capacidades en la comunidad para el manejo y gestión del desarrollo local y del turismo como actividad económico-social importante en el escenario de la nueva ruralidad, así como

para el mejoramiento de los destinos y servicios acorde a las características del producto y las necesidades del mercado (MINCETUR, 2008)

Aunque existe este potencial, el 80% de la participación de turistas en actividades que involucran a comunidades se realiza solo en la zona sur de Perú. Algunas comunidades han tomado iniciativas para integrarse a circuitos turísticos más consolidados de Perú, lo que significaría que el turismo rural comunitario puede convertirse en un medio eficiente para mejorar la calidad y el bienestar de vida de las poblaciones más excluidas de Perú, pero esto implica asumir retos en lo referente a la planificación estratégica como prioridad (PROMPERÚ y MINCETUR, 2007).

En Ecuador el turismo rural desde la modalidad de turismo comunitario es el pionero en esta actividad en América Latina, ya que desde los años 80' esta actividad ha sido estratégica en muchas comunidades en lo referente a desarrollo social, económico y cultural aunque la creación del Ministerio de Turismo en Ecuador es muy reciente, ya que se realizó en agosto de 1992 (Ruíz y Solís, 2007).

Actualmente el turismo representa la tercera actividad económica de importancia, representa el 4.4% del PIB y al ser Ecuador un país dependiente económicamente del petróleo, la actividad turística se ve como generadora de empleo y de redistribución de la riqueza, integradora y complementaria con múltiples actividades. Fue a finales de los años 90' que el turismo comunitario

se convirtió en una estrategia de los pueblos y nacionalidades indígenas frente a la propia industria turística, ya que esperaban que asumiendo el control de la actividad ecoturística en sus territorios podrían captar mayor número de visitantes y en consecuencia aumentar los ingresos económico, además de limitar los impactos sociales y culturales (Solís, 2007).

Para el año 2000 se iniciaron las bases para la gestión turística planificada desde la perspectiva política del Estado con la creación de la Ley de Turismo en el 2002 y la implementación de políticas relevantes mediante la descentralización turística a los gobiernos locales (Solís, 2007).

En Chile el turismo rural inicia a partir de los años 90' cuando comienza la reorientación de las políticas públicas en función de los nuevos objetivos de la política agrícola, que era desarrollar y consolidar una agricultura rentable y competitiva. Es por esto que el Instituto de Desarrollo Agropecuario adecua sus programas ya que se reproducía una agricultura tradicional sin mayores horizontes; de este modo surgen los agronegocios como alternativa para diversificar las fuentes de ingresos (Faiguenbaum, 2001).

Dentro de esta diversificación se incluye el turismo rural y en 1995 el Instituto de Desarrollo Agropecuario crea el Programa Nacional de Turismo Rural (PTR), ya que se dieron cuenta de la existencia de un potencial no utilizado que eran las localidades rural con atractivos naturales; al no existir una demanda en ese entonces el PTR comienza con la promoción y difusión de la actividad

mediante los operadores técnicos y después con los productores, por lo que es una actividad inducida por la acción pública. Aun cuando en 1995 se crea este programa, desde los 80' existe el turismo rural, el cual surge de manera espontánea y aislada. Es considerada una modalidad de empleo rural no agrícola que a diferencia de otras, esta se realiza en el espacio físico donde la familia vive y produce, es compatible con la producción del predio, además de ser una condición necesaria y parte de la oferta; además de tener un marcado carácter familiar y femenino de la actividad. Este programa se orienta principalmente a la oferta y deja de lado la familiarización con el mercado y sus articulaciones, aunque se ve compensado por el esfuerzo en la divulgación de las actividades (Faiguenbaum, 2001).

Dentro de los obstáculos que existen para desarrollar el turismo rural se tiene la dificultad de comercialización de los productos, principalmente por los pequeños propietarios, ya que estos tienen bajo dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que representan un medio para ofertar sus servicios a posibles clientes, debido a la deficiente capacitación y formación por parte de las instituciones, las cuales requieren pasar a metodologías más activas, entre ellas el intercambio de experiencia y prácticas en puestos de trabajo (Szmulewickz, 2000 citado por Herrera 2009); la asociatividad es una estrategia que debe rescatarse por parte de los pequeños prestadores de servicios turísticos para que a través de redes de servicios y comercialización se disminuyan costos en esta temática (Herrera, 2009).

III. MARCO DE REFERENCIA

3.1. Descripción de la región

3.1.1. Ubicación

El municipio de González se encuentra localizado en el Estado de Tamaulipas, entre las coordenadas geográficas de 22° 49' de latitud norte y 98° 25' de latitud oeste, y tiene una altitud de 80 msnm; su extensión territorial es de 3986km², colinda con al norte con los municipios de Soto la Marina y Llera, al sur con el Mante y el Estado de Veracruz, al este con Aldama y Altamira y al oeste con Mante y Xicoténcatl (INEGI, 2009)

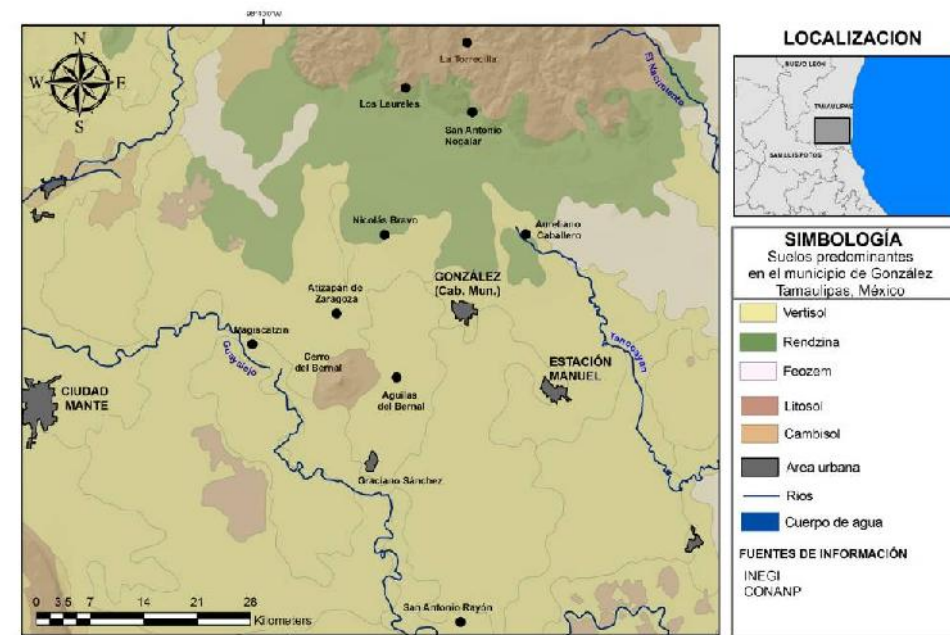


Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Figura1. Ubicación del Estado de Tamaulipas y el Municipio de González

3.1.2. Suelos

En la provincia de la Huasteca que comprende los municipios de Llera, González, Gómez Farías, Xicoténcatl, Ocampo, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Mante, Aldama, Altamira, Madero, Tampico, y una parte de Casas y Soto La Marina, el suelo predominante es el Vertisol, que casi siempre resultan muy fértiles. Además se encuentran Litosoles, Redzinas, Feozems y Regosoles (SOPDU, 2008).

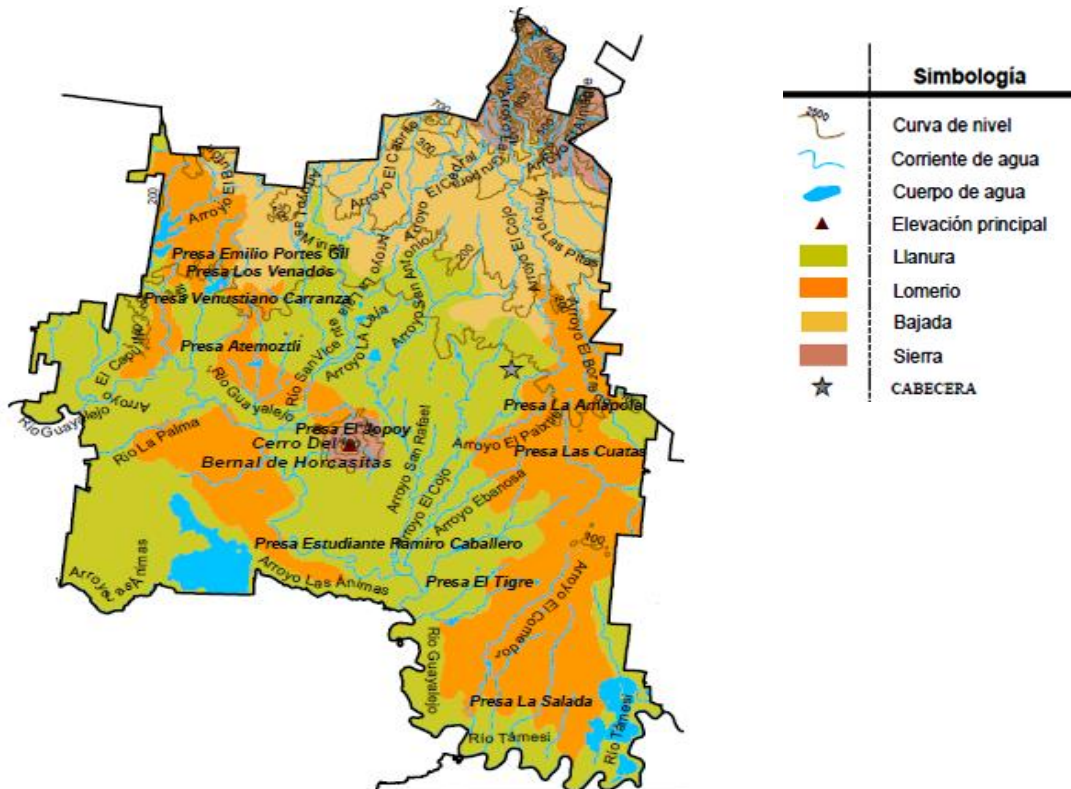


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Figura 2. Suelos Predominantes en el Municipio

3.2. Orografía

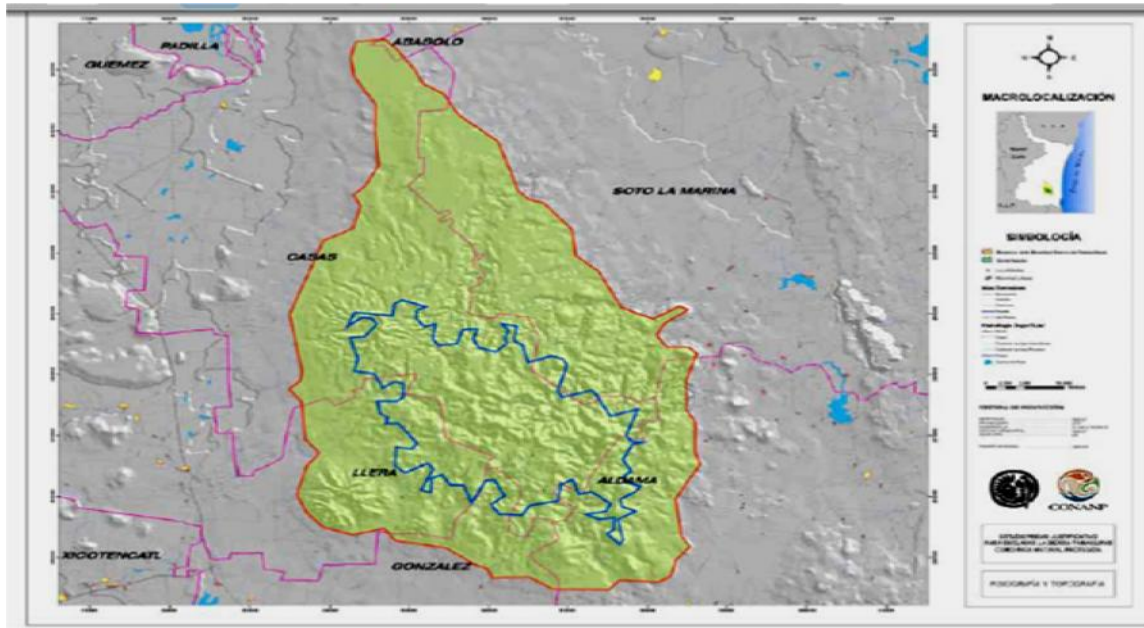
La Sierra de Tamaulipas se localiza entre la Sierra Oriental y el litoral del Golfo de México. La conforman diversas cadenas montañosas que conforman una isla que abarca diversos municipios, entre ellos González.



Fuente: INEGI

Figura 3. Orografía del Municipio

La sierra de Tamaulipas está formada por cinco cuerpos de roca intrusiva ácida y contiene un profundo cañón (del Diablo) por donde fluyen escurrimientos que aportan agua a la cuenca baja del río Soto La Marina. En el núcleo de la sierra se levantan los picos Sierra Azul y Picacho con altitudes de 1,400 y 1,200 metros respectivamente.

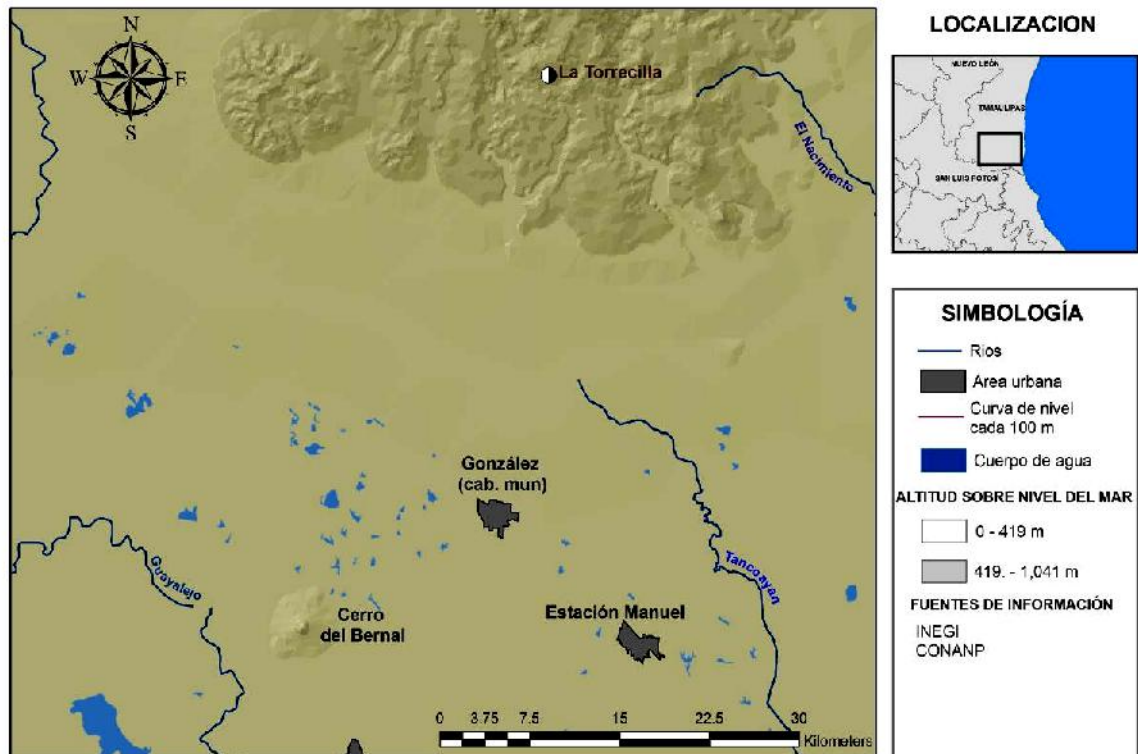


Fuente: CONAP

Figura 4. Delimitación de la Sierra Tamaulipas

La poligonal de la CONABIO para la Región Prioritaria para la Conservación abarca un área de 340,000 hectáreas, incluye terrenos conservados o con pendientes que favorecen su restauración y aprovechamiento sustentable.

Esta poligonal de la Sierra de Tamaulipas incluye parte de los municipios de Abasolo, Casas, Soto La Marina, Aldama, Llera y González, la mayor superficie del macizo queda en el municipio de Casas seguido por Soto La Marina, la mayor rugosidad (relieve) del terreno se encuentra en la porción sur de Casas, en Aldama, González y Llera.

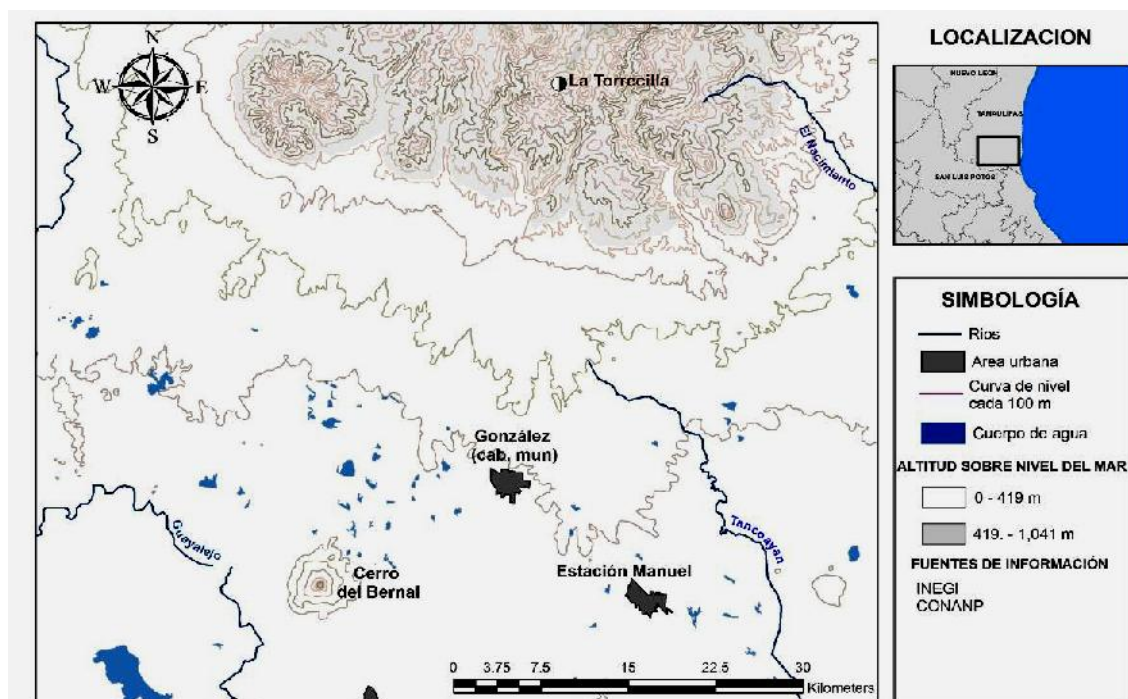


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Figura 5. La Torrencia, comunidad del Municipio de González ubicada dentro de la Sierra de Tamaulipas

3.3. Hidrografía

La principal corriente hidrográfica es el Río Guayalejo, en el poniente y en el sur, pero con el nombre de Río Tamesí, sirviendo de límite con el Estado de Veracruz. Se encuentra una presa llamada Ramiro Caballero, con una capacidad útil de 508 millones de metros cúbicos. Existen también las llamadas lagunas del sur y los arroyos de corriente intermitente como el Cojo, San Vicente, el Comedor, el Estero y el Verde (INAFED, 2005).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Figura 6. Principales Cuerpos de Agua en el Municipio de González

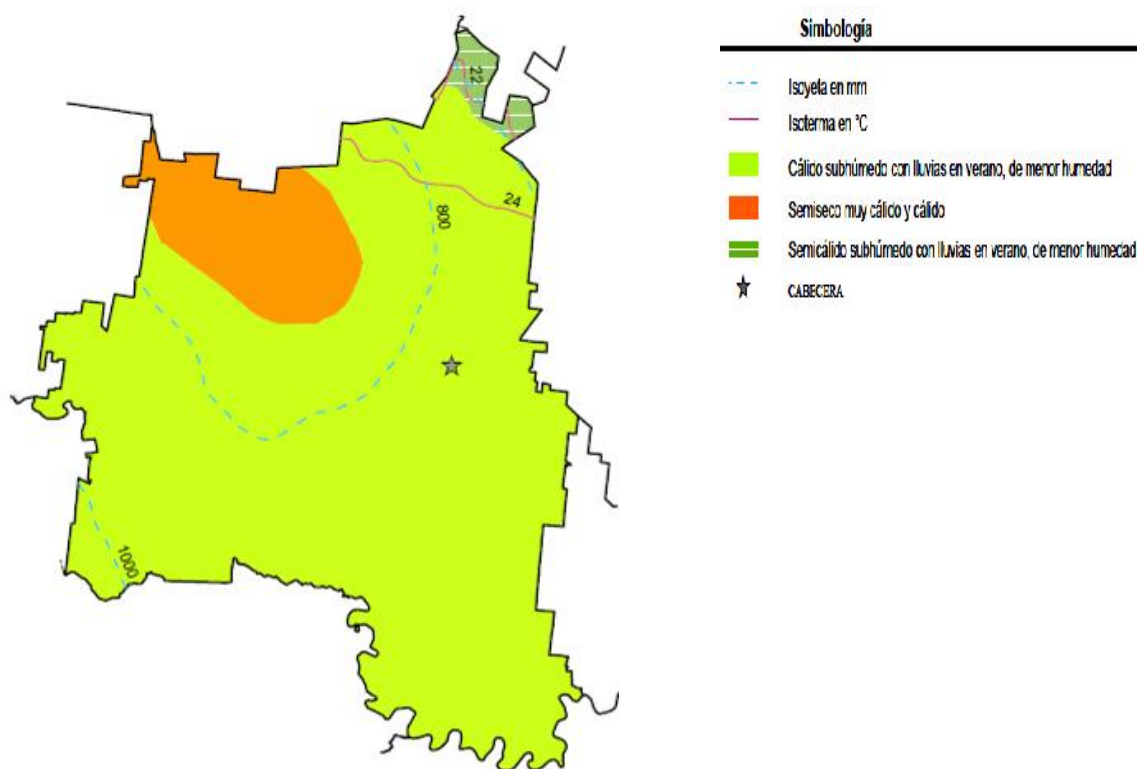
3.4. Clima

El municipio se encuentra localizado dentro de la zona de clima cálidos subhúmedos con lluvias en verano (INEGI, 1983).

3.5. Flora

En el municipio existe selva caducifolia con 6 783 ha y selva espinosa con 33 508 ha y de bosque solo existen 607 ha (INEGI, 2009). Se pueden encontrar tres zonas florísticas, la primera se localiza en la cuenca del río Guayalejo donde predominan los sauces, guácimas, sabinos, orejones entre otras especies. La segunda es la correspondiente a la región de la Sierra donde

existen pinos, encinos, cedros, álamos y nogales. Y la tercera es la existente en la planicie central donde predominan los huizaches (Plan Municipal de Desarrollo, 2008).



Fuente: INEGI

Figura 7. Mapa de climas del Municipio de González

3.6. Fauna

En el municipio se pueden observar especies silvestres de venado cola blanca, mapaches, tejones, armadillo, tigrillo, jabalí, zorrillo, cotorros, loros, palomas, guajolotes silvestres, pato canadiense, chachalaca, codorniz, correcaminos, tlacuache, guajolotes y conejos (Plan Municipal de Desarrollo, 2008).

3.7. Monumento Natural “Cerro del Bernal”

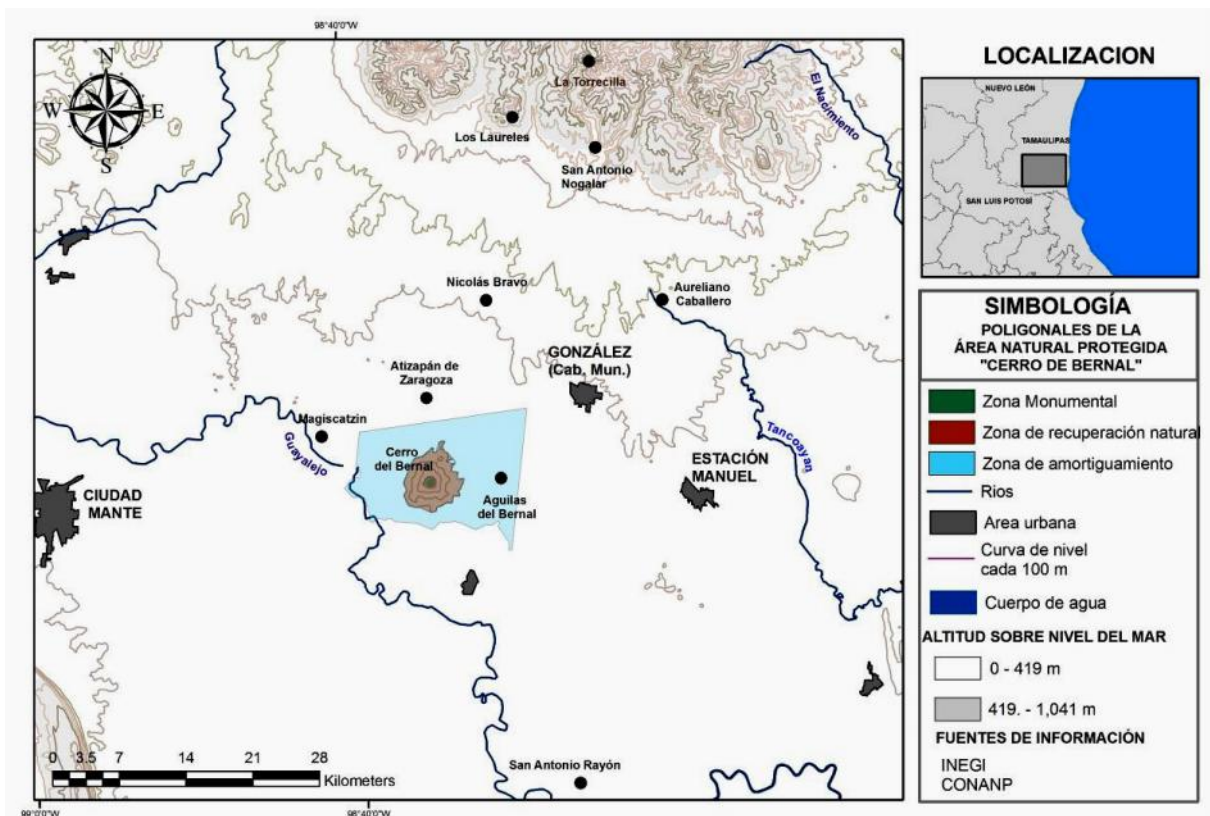
Tamaulipas cuenta con cinco Áreas Naturales Protegidas decretadas, cuatro de jurisdicción estatal, una de jurisdicción federal y veintiún propuestas sin resolución alguna. Las características que las hacen particulares se deben a la transición de ecosistemas semidesérticos a tropicales y de tropicales a templados, que resulta en gran diversidad de especies vegetales y animales propias de cada ecosistema (SOPDU, 2008).

Las Áreas Naturales Protegidas decretadas en el Estado de Tamaulipas ocupan una extensión total de 219,091-94-15.1799 ha, lo cual representa aproximadamente el 2.77% de la superficie estatal. Porcentaje que resulta bajo, si se compara arbitrariamente con el porcentaje de cobertura nacional de ANP (CONANP, 2005).



Figura 8. Vista del Cerro del Bernal de Horcasitas desde la comunidad "Águilas del Bernal"

El cerro del Bernal de Horcacitas fue decretado el 30 de agosto de 1997 como Área Natural Protegida (ANP), y se localiza en el municipio de González a 22° 45' de latitud norte y 98° 34' de latitud oeste (INEGI, 2009). Es una formación geológica de gran relevancia tanto por su diversidad biológica como por sus recursos estéticos, los cuales le han dado un carácter distintivo. Por su silueta de singular belleza y su atractiva rareza geológica, así como por su originalidad como elemento geográfico distintivo de la entidad mereció aparecer en el Escudo de Armas del Estado (CONANP, 2005).



Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAP

Figura 9. Poligonal del ANP Cerro del Bernal de Horcasitas

3.8. Aspectos socioeconómicos

3.8.1. Población

El municipio de González cuenta con una población total al 2005 de 40,946 habitantes, en relación con el año 2000 existe una ligera disminución de 506 habitantes, también existe un aumento de las mujeres como jefas del hogar ya que en ese mismo período aumentaron de 1,895 a 2,362. En el año 2000 el grado de intensidad migratoria es medio según la clasificación del INEGI (2008).

3.8.2. Vivienda

En el municipio existe un total de 10,431 viviendas particulares de la cuales 9,655 son casas independientes y le sigue en número las viviendas o cuartos en vecindades con 104, con un promedio de ocupantes por vivienda de 3.9. De las viviendas particulares 9,691 cuentan con energía eléctrica, 9,473 disponen agua de la red pública y sólo 4,037 disponen de drenaje (INEGI, 2008).

Existen 5 plantas potabilizadoras de agua, con una capacidad instalada de 25 litros por segundo, 26 localidades cuentan con red de distribución de agua entubada, 4 localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado y 29 con el servicio de energía eléctrica (INEGI, 2008).

3.8.3. Educación

En el Municipio existe en cuanto a infraestructura escolar 38 instalaciones de preescolar, 50 de primaria, 20 de secundaria, 2 de profesional técnico y 4 bachilleratos. El 87.1% de la población de 15 años y más esta alfabetizada y la población de 6 a 24 años que van a la escuela corresponde al 56.4%. Dentro del municipio hay una biblioteca, 3 talleres y 3 laboratorios (INEGI, 2008).

3.8.4. Trabajo

En el municipio la Población Económicamente Activa, considerando a partir de 12 años y más, es de 12,593 personas, de las cuales 12,444 se encuentran ocupadas y 149 desocupadas. Entre la población ocupada 5,424 personas se encuentran en el sector primario, 2,198 en el secundario, 4,508 en el terciario (INAFED, 2005).

V. METODOLOGIA

4.1. Evaluar el potencial turístico del municipio

Para realizar esta evaluación se tomó la metodología propuesta por LEADER II (Zimmer y Grassmman, 1996) y se complementa con la metodología de la Secretaria de Turismo (SECTUR, 2005). La evaluación del potencial turístico se realizó en dos fases. La primera fue el análisis de la situación interna en la que se evaluó la información de la oferta, para ello se realiza una búsqueda de documentación y una investigación de campo (visitas a lugares, entrevista a servidores públicos), donde se obtuvo una panorámica general de la situación turística existente en el municipio y el Estado.

Como segunda fase se analizó la situación externa que está conformada por la demanda, en este punto se realizaron entrevistas en algunos establecimientos para obtener datos relacionados sobre las noches pernoctadas en alojamientos, tomando como referencia los datos de dos sitios turísticos, ya que el análisis se vio limitado por factores externos que impidieron entrevistar a más prestadores de servicios. El análisis de la competencia se realizó mediante el estudio de informes turísticos y folletos diversos, que proporcionaran información sobre las

estrategias de promoción utilizadas en el sector turístico. Finalmente se realizó el análisis de las tendencias, en este se recurrió a estudios ya realizados sobre este tema, ya que realizar uno es muy costoso y se requiere gran cantidad de recursos humanos. Una vez que se obtuvo la información se procedió a unir y estructurar la información para clasificar las tendencias y se evalúan en función de su impacto general y de su importancia particular para el medio local.

Durante la evaluación del potencial se fue realizando un diagnóstico de la problemática que enfrenta el turismo y se identifican los puntos fuertes y débiles del sector, así como las oportunidades y amenazas, y se expresó todo ello en una matriz FODA. Así mismo se identificaron los problemas principales que enfrenta la actividad turística sistematizando las causas y los efectos en árboles de problemas.

La última fase del diagnóstico fue definir a través de la información obtenida de los puntos fuertes y débiles, la posición estratégica del territorio, que son los atractivos turísticos que pueden proporcionar a mediano y largo plazo una ventaja comparativa del territorio.

4.2. Inventario de Atractivos

Para realizar el inventario de atractivos se realizaron recorridos a los lugares donde existen sitios con algún potencial para atraer turismo, una vez detectados

se realiza una clasificación y jerarquización de los atractivos. Para realizar esta fase se tomó como referencia la metodología usada en Perú, en el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos³

Este manual maneja dos fases, la primer fue la categorización de todos los atractivos, donde se ordenaron y clasificaron los lugares que puedan tener un uso turístico por medio de una sistematización ordenada de toda la información recolectada en el trabajo de campo. Las categorías más comunes son las siguientes:

- Sitios Naturales
- Manifestaciones culturales
- Folclore
- Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas
- Acontecimientos Programados

Después de realizar la categorización se procedió a realizar fichas donde se sistematizó la información para poder jerarquizar los atractivos, esto mediante variables a las cuales se les asigna un valor para estimar la ponderación que determina el grado de importancia del recursos turístico inventariado, al no poder realizar grupos focales ni entrevistas a turistas por la problemática social que atraviesa el país y el Estado, la jerarquización se realizó de acuerdo a lo

³ Este manual fue realizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (2008).

estipulado en el Manual para la Formulación del Inventario turístico, tratando de ser lo más objetivo posible durante el análisis de la información obtenida en campo, tomando en cuenta el grado de afluencia turística, oferta existente y calidad del entorno y el atractivo a visitar, así como su importancia histórica y/o cultural a nivel nacional y estatal. Existen cuatro jerarquías donde pueden clasificarse los atractivos de acuerdo a los criterios de ponderación y son las siguientes:

- **Jerarquía 1:** Son atractivos sin méritos que por sus atributos solo son conocidos a nivel local, no implican pernocte. Se pueden complementar con otros atractivos de mayor jerarquía.
- **Jerarquía 2:** Atractivos con mayor radio de influencia pero no lo suficiente para motivar por sí solos el viaje turístico, funcionan si se complementan con otros de mayor jerarquía, implican un pernocte de forma excepcional.
- **Jerarquía 3:** Atractivo excepcional a nivel nacional, capaz de motivar a una corriente actual o potencial de visitantes nacionales e internacionales, ya sea por si sola o en conjunto con otros atractivos cercanos.
- **Jerarquía 4:** Son los atractivos que sobrepasan un radio de influencia más allá de los límites del país, capaz de motivar, por sí solo, corrientes turísticas actuales o potenciales.

4.3. Definir programas y proyectos para fomentar el turismo rural

El método de trabajo fue la planeación estratégica. Se hizo un análisis estructural de las variables de crecimiento, la construcción de escenarios de contraste, el diseño del plan estratégico para el escenario factible, el diseño del plan operativo con programas, así como determinar los recursos necesarios para llevar a cabo el plan.

4.4. Indicadores de evaluación de la planificación del turismo

Una vez realizada la planeación estratégica se procede a seleccionar los indicadores por medio de los cuales se va saber si lo propuesto se ha cumplido, de lo contrario se revisarán para adecuarlos a necesidades del momento y poder darle continuidad en la observación de su cumplimiento. Se identifican las fuentes y procedimientos para la obtención de datos que permitan medir los indicadores seleccionados. Los indicadores se seleccionan con base a criterios de: pertinencia, factibilidad real de obtenerlo, credibilidad de la información, claridad de la información y comparabilidad en el tiempo.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Potencial turístico del Municipio de González

5.1.1. Análisis de la oferta local actual

Para evaluar el potencial turístico de una región es necesario conocer la oferta de servicios y productos; sin embargo, en el trabajo de campo realizado para indagar estos aspectos, se tuvo que evitar la realización de entrevistas y encuestas a los establecimientos hoteleros y de servicios complementarios, así como a la población, debido a que la región en general pasaba por un problema social e impedía la confiabilidad de la información; en sustitución de ello fue necesario acceder a información disponible en gobierno. Lo anterior fue complementado con recorridos en la región a fin de ubicar todos los sitios atractivos que fueran posibles y tratar de detectar que servicios existían sin hacer encuestas o entrevistas, más bien se realizó una indagación discreta.

Alojamiento

Para el 2007 en el municipio de González existían seis establecimientos de hospedaje de tipo hotel, que van desde una hasta tres estrellas, esto equivale a 133 cuartos. En comparación con el 2001 había cinco hoteles, lo cual indica que

en 6 años sólo se creó un establecimiento de hospedaje por el bajo dinamismo del turismo.

Gastronomía

Existen diversos establecimientos que ofrecen el servicio de alimentación, pero según el INEGI solo existían siete con categoría para atención de turistas en el 2001, para el 2007 no se tiene ningún registro ya de estos establecimientos. En general lo que ofrecen son bocoles (es un tipo de gordita donde la masa está hecha con manteca de cerdo y son de tamaño pequeño), burritos, tortas, hamburguesas, pollo y cortes de carne, principalmente. En su mayoría estos establecimientos suelen ser fonditas, de tal manera que la infraestructura restaurantera es muy deficiente.

Deporte y ocio

El municipio contaba con dos balnearios, el skylight ubicado en la comunidad de San Antonio Nogalar y el Santuario del Jayhawk, que se localiza a orillas de la presa Emilio Portes Gil (San Lorenzo), los cuales están actualmente abandonados y cerrados desde hace un año por los problemas de inseguridad.

En la presa Ramiro Caballero (Las Ánimas) y la Emilio Portes Gil (San Lorenzo), se realizan torneos de pesca deportiva, ahí se puede encontrar tilapia, bagre y carpa.



Figura10. Balnearios en el Municipio de González, a la izquierda en San Antonio Nogalar, a la derecha en la Presa Emilio Portes Gil

En el Cerro del Bernal de Horcasitas, se desarrolla el campismo y el senderismo; existen dos formas de llegar al cerro, una es a través de los ranchos privados que rodean las faldas, mediante un permiso; la otra vía más larga es por la comunidad Águilas de Bernal, donde existen guías que hacen recorridos de un día o bien para realizar campismo que son de dos o más días. También existen ranchos cinegéticos, donde se desarrolla la caza de venado cola blanca, pato, jabalí, entre otros. El rancho la Mariposa es el más publicitado y mejor conocido, porque se ubica a orillas de la presa Emilio Portes Gil también desarrolla la pesca deportiva y cuenta con infraestructura para brindar servicios de hospedaje y alimentación.



Figura11. Entrada del Rancho la Mariposa, ubicada en la presa "Emilio Portes Gil"

5.1.2. Análisis de la demanda actual

En el municipio no existe una demanda como tal para la visita de los atractivos, aunque en el Cerro del Bernal cada año para el mes de noviembre es visitado por un grupo de estadounidenses. En la comunidad de la Torrecilla, antes de que comenzara el problema de inseguridad, en temporada de vacaciones de verano y semana santa recibían campista de los Estados vecinos a Tamaulipas, como San Luis Potosí y Nuevo León; también llegaban visitantes de los alrededores como Tampico, Mante y Cd. Victoria, además de algunos extranjeros. Para atender el aumento de flujo de turista que se estaba dando, se inició la construcción de unas cabañas que se quedaron a medias por los problemas de inseguridad agudizados en el 2010.



Figura12. Cabañas en la Comunidad de la Torrecilla, González, Tamaulipas

En el Rancho la Mariposa ubicado en la Presa Emilio Portes Gil, existen unas cabañas en las cuales el principal motivo de viaje es la caza y la pesca; quienes se hospedan en su mayoría son extranjeros de Estados Unidos y algunos

nacionales principalmente de San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México, Nuevo León y Puebla; de los municipios del estado los visitan de Reynosa y Tampico. El nivel socioeconómico es alto, ya que el gasto promedio en este lugar es de 4000 a 5000 pesos por día. El problema social de inseguridad en la región ha traído consigo una drástica reducción de afluencia turística, así en el año 2009 de Enero a Septiembre se tenían lleno en cada fin de semana, en cambio para el 2010 y en el periodo similar de Enero a Junio solo se llena una vez por mes.

5.1.3. Infraestructura de comunicaciones

En cuanto a infraestructura de la red carretera el Municipio tiene un total de 326 kilómetros, de la cual 114 kilómetros es troncal Federal en buenas condiciones, 129 kilómetros es alimentadora estatal, donde algunas están en buenas condiciones y otras en mal estado, principalmente durante y después de la temporada de lluvias y 84 kilómetros de caminos rurales que por lo regular tienen buenas condiciones excepto en temporada de lluvias, incluso algunos se vuelven inaccesible. El acceso al municipio es en general bueno y a varios atractivos, ya que algunos se ubican a pie de carretera y otros en caminos pavimentados (INEGI, 2008).

El Municipio es atravesado por dos carreteras Federales, la 80 y la 85. Para llegar desde el Estado de San Luis Potosí se debe tomar la carretera Federal

número 57 y en el entronque al Huizache se toma la 80. Para llegar desde Monterrey se debe tomar la Federal número 85.

La línea de autobuses que pasa por el municipio y tiene terminal son los Transportes Transpaís, que cubren diversas rutas dentro del Estado de Tamaulipas y algunas de San Luis Potosí, como Cd. Valles, Tamazunchale y la Capital, por mencionar las de mayor importancia. Sí se requiere tomar otra línea de autobuses se tienen que trasladar a Cd. Mante, ahí existen algunas corrida de paso de Ómnibus de México, Futura, etc., o bien a Tampico, donde están más completas las líneas de autobuses en cuanto a horarios y corridas a diversos Estados de la República Mexicana.

En cuanto a transporte aéreo no existe ningún aeropuerto dentro del Municipio. Para acceder a este tipo de transporte es necesario trasladarse a Tampico, que se localiza a una hora y media del municipio, o también a Cd. Victoria, a dos horas. Ahí hay vuelos internacionales y nacionales a diferentes puntos dentro y fuera de México.

En los tramos carreteros se localizan diversos servicios, como paraderos con servicio de gasolina, sanitarios y tiendas. Sobre la carretera Cd. Mante-Tampico, existen dos gasolineras, una a la entrada del municipio y otra a 2 kilómetros, en la segunda existen servicios de vulcanizadora y mecánico, más adelante, en el poblado de Graciano Sánchez existen otras dos gasolineras, en

la entrada y salida del poblado. Por la carretera Cd. Victoria – Tampico, se localizan 2 paraderos, pero no existe servicio de vulcanizadora ni mecánico.

Con todo lo anterior se puede ver que en el municipio no está muy desarrollado el turismo, pero tiene cierto potencial para desarrollar el turismo rural, ya que cuenta con diversos sitios para realizar caza, campismo, senderismo, pesca, entre otras actividades que se pueden fomentar conjuntamente, para ello hace falta darle mayor apoyo a este sector, mediante desarrollo de productos, construir infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad pública.

5.1.4. Análisis de la competencia

González colinda al norte con los municipios de Soto la Marina y Llerena, el primero de ellos cuenta con atractivos de gran relevancia como lo es la playa de La Pesca, que acaba de tener publicidad a nivel nacional e internacional por la celebración del bicentenario, lo que representa un lugar con gran competencia. En Llera existen diversos balnearios naturales y los parajes del río Guayalejo, que a diferencia de González, están limpios y transparentes, esto es un punto fuerte para Llera aunque aún no tiene mucha afluencia turística, por lo tanto la competencia con este municipio no implica grandes retos.

En el sur se colinda con el Mante, este municipio cuenta con recursos que ya tienen una demanda establecida, como lo es el balneario natural denominado

“El Nacimiento” y “la Aguja”. Existe una buena infraestructura en cuanto a hospedaje lo que representa un punto fuerte comparado con González.

Por el lado Este colinda con Aldama, el cual tiene varios cenotes, la playa Barda del Tordo y la desembocadura del Tamesí al mar; también se encuentra Altamira, el cual pertenece a la zona conurbana que comprende Tampico y Cd. Madero, es una zona donde predomina el turismo de sol y playa, por tanto su infraestructura turística es muy fuerte y de mejor calidad. Estos dos municipios son puntos muy fuertes de competencia, por su tradición turística y la relevancia de sus atractivos.

Al Oeste colinda con Xicoténcatl, municipio que cuenta con algunos atractivos de relevancia, pero no ha sido aprovechado, por lo tanto la competencia con este municipio es muy baja por la inexistencia de afluencia turística importante.

A través de políticas y sinergias con los municipios colindantes se podría fomentar un corredor turístico mediante el cual se logre dar a conocer los municipios diversificando y complementando la oferta para atraer turismo y así se logren beneficiar todos los municipios, ya que la mayoría de ellos apenas comienzan a posicionarse en la actividad turística.

5.1.5. Análisis de las tendencias

La actividad turística es una más de las numerosas ramas de la actividad humana que, en conjunto, conforma el quehacer de la sociedad actual, por lo que las tendencias de su comportamiento futuro deben ser analizadas en el contexto de la evolución que está experimentando la humanidad. La sociedad de masas del siglo pasado está dando paso en el siglo XXI a una nueva economía basada en los micromercados y pequeños segmentos de consumidores, todo ello debido al uso de Internet. Actualmente es más rentable la venta de una gran diversidad de productos a un mayor número de personas, lo que facilita la diversificación y segmentación de la oferta y la demanda (Meyer y García, 2008).

Según Wheeler (2009) existen tres tendencias en el sector de los viajes, la cuales tienen que ver con el desarrollo de productos minoritarios y que se aceleró con la actual recesión, la primer tendencia la denominan “el viajero experto” el cual hace uso de la información que se encuentra en Internet para tomar mejores decisiones en cuanto a costo sobre los viajes a realizar, lo que lo lleva a probar nuevos destinos. La segunda tendencia es “el viajero interactivo” en donde existe una amplia posibilidad de innovar con la tecnología para el servicio del turismo. La tercer tendencia es “todos los segmentos, grandes y pequeños” la cual se centra en la oportunidad de las Agencias de viajes en buscar los segmentos minoritarios y productos adicionales para tener más ingresos, ya que se centra en el asesoramiento especializado y completo.

Desde el año de 2008 México ha experimentado caídas considerables en el sector turismo, primero por la crisis financiera global, después en 2009 por el virus de la influenza H1N1 y en el 2010 se desató un problema de inseguridad, el cual ha afectado el flujo de turista tanto interno como extranjero, aunado a esto, según la International Community Foundation (Castro y Vázquez, 2011), el hecho que no se tengan regulaciones en cuanto a la creciente contaminación, además de la falta de vivienda y hoteles verdes, también ha disminuido la posible opción de México para visitar y, ya que una tendencia actual es el aumento de los turistas que buscan un contacto con el medio natural y el aumento del interés por el cuidado del medio ambiente, debido a las repercusiones actuales del cambio climático.

Con base a lo anterior, el municipio seguirá decayendo, tanto por el problema social de inseguridad existente actualmente, como por la falta de reglamentos para la conservación adecuada de sus áreas naturales, esto por la creciente demanda de tierra para uso agrícola. No se puede visualizar un incremento de la oferta turística, debido a que en enero del 2011 hubo cambio de gobierno, tanto municipal como estatal, por ello se desconocen las prioridades que tenga la nueva administración, porque aún están realizando la consulta pública para elaborar el plan de desarrollo municipal 2011-2013; hasta el momento de esta investigación se desconoce el rumbo que tomará la nueva administración, para saber si crecerá la infraestructura turística de servicios o no, así como si se

motivará la publicidad para atraer turismo o al menos dar a conocer los atractivos existentes en el municipio.

Otro hecho muy claro es que mientras la inseguridad no se resuelva en Tamaulipas y en todo el país, la iniciativa de los habitantes para continuar con sus negocios o emprender nuevos proyectos estará detenida y por tanto el desarrollo del turismo en el municipio de González no podrá darse.

5.2. Inventario de atractivos turísticos

Para conocer la importancia de los atractivos en el siguiente cuadro se hace una breve descripción de sitios interesantes, con base en ello se asigna un valor para clasificarlo dentro de alguna jerarquía.

Cuadro 1. Categorización de los atractivos del Municipio de González

1. Categoría: Sitios Naturales	Nombre	CARACTERÍSTICAS
1a. Montañas	Sierra Tamaulipas	La región comprende una “isla” dentro de la Llanura Costera del Golfo, aislada de la Sierra Madre Oriental. Alberga bosques bajos de encino y pino-encino en las partes altas, así como matorrales altos en el piedemonte, mientras que en sus cañadas se desarrollan algunas especies propias del bosque mesófilo y en su porción norte se encuentran las comunidades de selva baja más boreales en la vertiente atlántica de México. Abarca los Municipios de Llera, Aldama, González, Casas y Soto la Marina. En González se localiza hacia el norte abarcando una pequeña porción del municipio. Existe la propuesta de que sea decretada como reserva de la biosfera.
1b. Cuerpos de agua	Presa Emilio Portes Gil (San Lorenzo)	Se localiza en la entrada al Ejido El Centauro, a 9 Kilómetros hacia dentro, por la carretera González- Zaragoza. Km. 38. Tiene una

		capacidad útil de 232 millones de metros cúbicos. Cuenta con servicios de hospedaje con aire acondicionado, Restaurant-Bar, renta de lanchas y áreas para acampar y realización de deportes acuáticos y pesca de especies como Lobina Negra, Tilapia, Bagre, Carpa. En los alrededores existen ranchos cinegéticos
	Presa Ramiro Caballero (Las Animas)	Tiene una capacidad útil de 508 millones de metros cúbicos se localiza por la Carretera Tampico-Mante Km. 26, en el Ejido Magizcatzin, 10 kilómetros hacia dentro. Cuenta con lugares para acampar y pesca de: Lobina Negra (black bass) Tilapia, bagre, carpa.
	Presa Carranza	Se localiza sobre la carretera Mante-Tampico, en la entrada al Ejido Carranza 2, tiene limitado el número de actividades a realizarse ya que sirve para proporcionar agua potable a las comunidades cercanas, solo se permite pescar y existen especies de Lobina Negra, Tilapias, Bagre, Carpa.
1c. Ríos	Arroyo El Cojo (intermitente)	Es un arroyo intermitente que nace en la Sierra de Tamaulipas y desemboca en río Tamesí. Se encuentra las ruinas de la Tamaholipa, misión y convento, que fundó Fray Andrés de Olmos en el año de 1544, al pie de la sierra y a la orilla del arroyo.
	Guayalejo-Tamesí	Se localiza en el poniente y en el sur, pero con el nombre de Río Tamesí, sirviendo de límite con el Estado de Veracruz. Se considera un río contaminado, debido a los desechos que vierten en el cauce los ingenios azucareros ubicados corriente arriba en el municipio de Ciudad Mante. Es una zona donde se realiza la pesca y en semana santa la gente realiza visitas.
1e. Cuevas	La cueva	En la comunidad de Penjamo, a 40 km de la cabecera municipal, se localiza esta cueva, de la cual solo tienen conocimiento los locales y los pueblos alrededor, ya que su acceso es difícil y solo se pueden visitar en ciertas temporadas.
1f. Áreas protegidas	M. N. Cerro del Bernal de Horcasitas	Único en su género eco-geográfico, y ha sido escogido y plasmado como símbolo representativo del estado en el Escudo de Tamaulipas. Fue decretado como ANP el 30 de agosto de 1997 tanto por su formación geológica de gran relevancia como por su diversidad biológica. En el cerro se pueden realizar actividades de campismo, senderismo interpretativo, así como fomentar el turismo científico, por su importancia geológica.
1g. Otros	Restos fósiles	En diversos ranchos privados o tierras sin intervención agropecuaria, existen fósiles de plantas y caracoles, entre otros, plasmados en las rocas de la época en que estuvo bajo el mar.

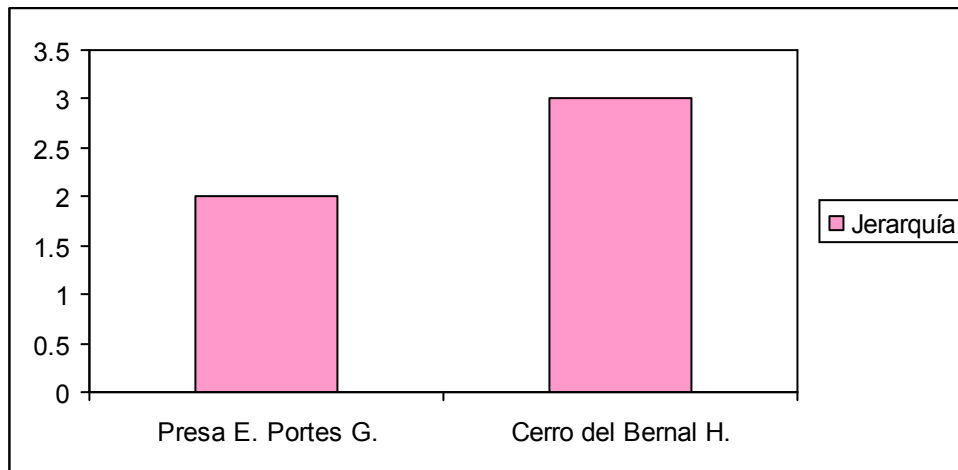
2. Categoría: Manifestaciones culturales	Nombre	CARACTERÍSTICAS
2a. Museos	Museo de Historia y Arqueología	El 20 de Noviembre de 1992 abre sus puertas al público, se localiza en la cabecera municipal y existen piezas arqueológicas de la cultura Huasteca, de más de dos mil años de antigüedad, fotografías históricas de la fundación de González y documentos del archivo del antiguo pueblo de san Juan Bautista de Horcasitas hoy Magiscatzin.
2b.Arquitectura y espacios urbanos	Ex Hda. El Cojo	En 1891 era una opulenta hacienda de gran importancia, por su extensión territorial, su producción agrícola y ganadera, su numerosa población de trabajadores, peones, vaqueros, caporales y medieros. Actualmente solo queda el casco de la hacienda.
	Ex Hda. Del Refugio	Esta hacienda se localiza dentro del Ejido Atizapan a 16 kilómetros de la cabecera municipal sobre la carretera federal 80. Los pobladores no supieron dar información sobre su historia, ya que cuando llegaron a iniciar el ejido ya no estaba en funcionamiento. Actualmente está en ruinas debido a un saqueo que hubo 25 años atrás, donde se llevaron todo lo que había, incluso se empezó a saquear el material con que estaba construida.
	Ex Hda. Alamitos	Hacienda de gran opulencia en de la época colonial. Hoy en día solo sobrevive la iglesia y parte del casco de la hacienda.
	Ex Hda. Santa Inés	Hacienda de gran opulencia en de la época colonial. No se conoce su estado actual, ya que esta muy adentro en la sierra y por no se puedo visitar por cuestiones de seguridad.
2c. Lugares Históricos	Ruinas de la Tamaholipa, misión y convento	Antiguo pueblo indígena donde Fray Andrés de Olmos edificó una misión y convento en el año de 1544, al pie de la sierra y a la orilla del Arroyo del Cojo que posteriormente dio el nombre a la sierra y al Estado. No se conoce su estado actual, ya que está muy adentro en la sierra y no se puedo visitar por cuestiones de seguridad.
2d. Sitios Arqueológicos	San Antonio Nogalar, El Progreso, La Misión, El Mezquite, La Concepción, El Guayabo, Los Arenques, El Caimán, El Carrizo y el rancho Los Frailes.	Existen zonas arqueológicas esparcidas por la serranía, que comprenden varios poblados, tales sitios están cubiertos de vegetación y poco estudiados, los componen plazas ceremoniales y una gran variedad de plataformas y pedestales circulares de piedra, los arqueólogos señalan que se trató de una cultura de transición entre los pueblos civilizados de mesoamérica y los pueblos seminómadas de aridoamérica. Existe un sitio conocido como el risco de los Monos, que debe su nombre a las pinturas rupestres que contienen un testimonio pictográfico sobre la llegada de los españoles a Tamaulipas. Este sitio está localizado en la margen Este del Arroyo El Cojo, diez kilómetros arriba de San Antonio Nogalar.
2e. Pueblos	Magiscatzin	La Villa de San Juan Bautista de Horcasitas fue

	(anteriormente San Juan Bautista de Horcasitas)	fundada el 11 de Mayo de 1749, por el capitán José Antonio de Oyervides, hoy Magiscatzin, fue la primera y única población que el colonizador Don José de Escandón le dio el título de ciudad. Fue cabecera municipal hasta los años veinte, ya que el 14 de Octubre de 1927, se hizo el cambio del Ayuntamiento de Magiscatzin a González. Los últimos hechos que estancaron su progreso fueron la ocupación francesa, pues durante la intervención los galos establecieron en Magiscatzin una especie de centro de operaciones; al grado de construir un cementerio especial para sus soldados, obra que todavía existe en la actualidad. La revolución carrancista en 1914 fue lo que vino a arruinar a Magiscatzin, debido a los saqueos que hicieron.
3. Categoría: Folclore	Nombre	CARACTERÍSTICAS
3a. Música y danzas	Huapango o son Huasteco	La voz huapango deriva del vocablo nahoa "cuahupanco", compuesta de cuahutli, que significa leño, madera, y un coadverbio de lugar por lo cual se traduce como baile. El huapango es música y baile típico del sur de Tamaulipas, surgido de los sones populares novohispanos arraigados en la sensibilidad mestiza a partir del siglo XVIII. Profano y picaresco, el son adquiere características propias según la región que lo produce, apareciendo así el huapango en la huasteca, el cual está influenciado por fandangos, boleros y seguidillas españolas y se baila sobre un entarimado de madera, hombres y mujeres vestidos con sus trajes de cuero bordado
3b. Gastronomía	Carne seca, animales silvestres	Suele secar la carne y cada región tiene su proceso, además suelen consumirse animales silvestres como venado, tlacuache, armadillo entre otros.
4. Categoría: Acontecimientos Programados	Nombre	CARACTERÍSTICAS
4a. Fiestas	Fiesta religiosa	La fiesta religiosa es en honor al Santo Cristo de la Paz, se celebra el 1 de noviembre, las misas se celebran al ritmo de sones Huasteco, adaptados a los diversos cantos religiosos que se usan para la celebración de la misa.
	Fundación del Mpio.	Se celebra la fundación de González el 22 de junio, se realiza una feria local, con juegos mecánicos, exposiciones culturales, bailables y presentaciones musicales de diversos géneros.

	Fundación de San Juan Bautista de Horcasitas	Esta no se celebra mucho, pero la fundación se realizó el 11 de mayo de 1749, en el 2009 cumplió 260 años de haber sido fundada y se realizó una fiesta conmemorativa con la réplica de diversos acontecimientos históricos que tuvieron lugar al momento de su fundación.
	Semana Santa	En San Antonio del Rayón se realiza una fiesta popular de diablos sin ingrediente religioso, aunque posiblemente alguna vez lo tuvo. La celebración se desarrolla en el pueblo, haciendo posada donde se les invita alimento o licor; para finalizar "colgando" a los diablos de un gran higuierón, para después ser arrojados al Río Tamesí
5. Categoría: Realizaciones técnicas, científicas o artísticas	Nombre	CARACTERÍSTICAS
5a. Explotaciones Industriales	Tequilera la Gonzaleña	Produce un tequila artesanal denominado "Chinaco" que solo es para exportación, actualmente realizan recorridos para mostrar su proceso de producción.

En las gráficas siguientes se muestran los resultados que se obtuvieron al realizar la ponderación de las variables, estas variable se encuentran insertas dentro de 8 criterios de evaluación, los primeros 4 criterios se relacionan con el valor intrínseco del recurso y son: particularidad, publicaciones, reconocimientos y estado de conservación, los otros 4 están relacionados con la representatividad y la demanda: flujo de turistas, representatividad territorial, inclusión en la visión turística y demanda potencial (Ver anexo 1), de este modo se ubica cada atractivo en una jerarquía que denote la importancia de este, la ponderación se realizó tomando en cuenta la oferta y la demanda turística de cada atractivo, ya que no se pudo realizar entrevista a turista para conocer su importancia por el problema social que existe actualmente en el país y el estado.

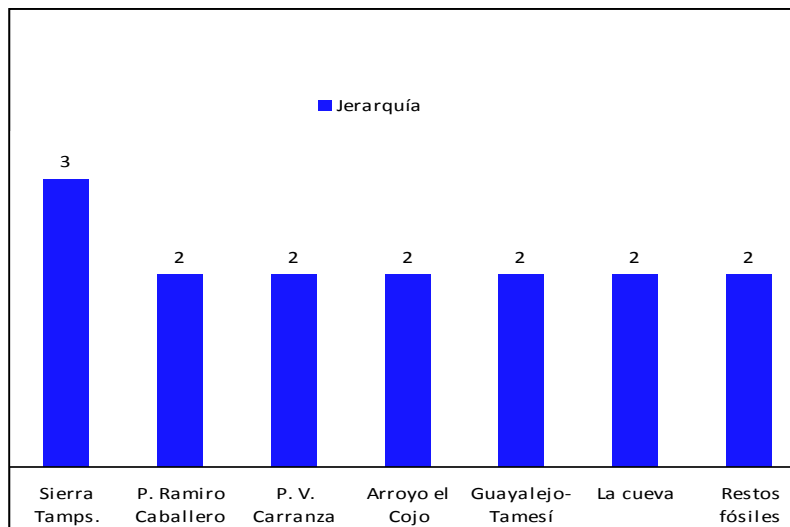
En el municipio solo existen dos recursos que están en operación y cuentan con algún tipo de afluencia turística, uno es el Cerro del Bernal de Horcasitas que obtuvo una jerarquía 3, debido a su interés geológico, histórico y natural; sin embargo, no cuenta con ningún servicio complementario, solo existen guías para dar el recorrido, ya que se acostumbra realizar campismo. El otro recurso que ya cuenta con infraestructura y una afluencia turística es la presa Emilio Portes Gil, donde existen ranchos cinegéticos, además un balneario y servicios de restaurante, este atractivo se ubica en la jerarquía 2.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 13. Ubicación por Jerarquía de los Recursos en Operación

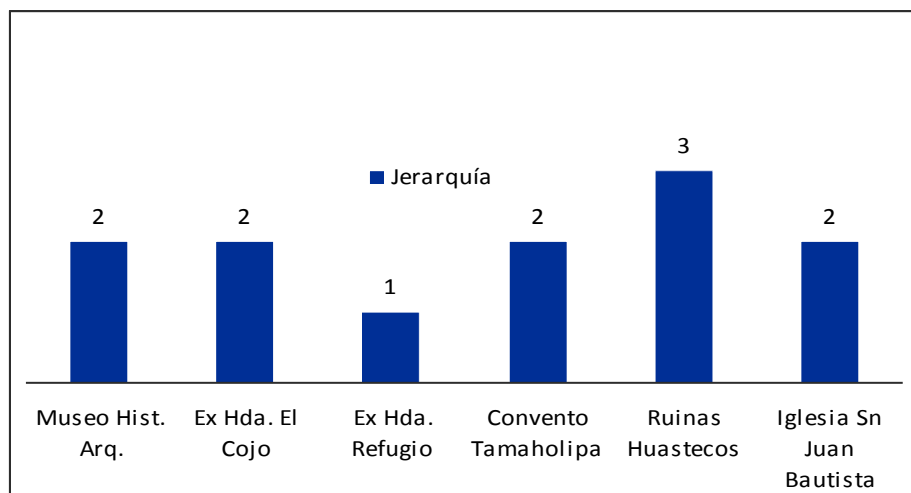
Los recursos naturales quedan jerarquizados como se muestra en la figura 14, donde destaca que solo la Sierra Tamaulipas se ubica en la jerarquía 3 debido a su formación única, ya que comprende una “isla” dentro de la Llanura Costera del Golfo, aislada de la Sierra Madre Oriental, por lo que es un tipo de formación única y muy rara, abarca los municipios de González, Aldama, Casas, Llera, y Soto la Marina.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 14. Grafica de Sitios Naturales Según su Jerarquía

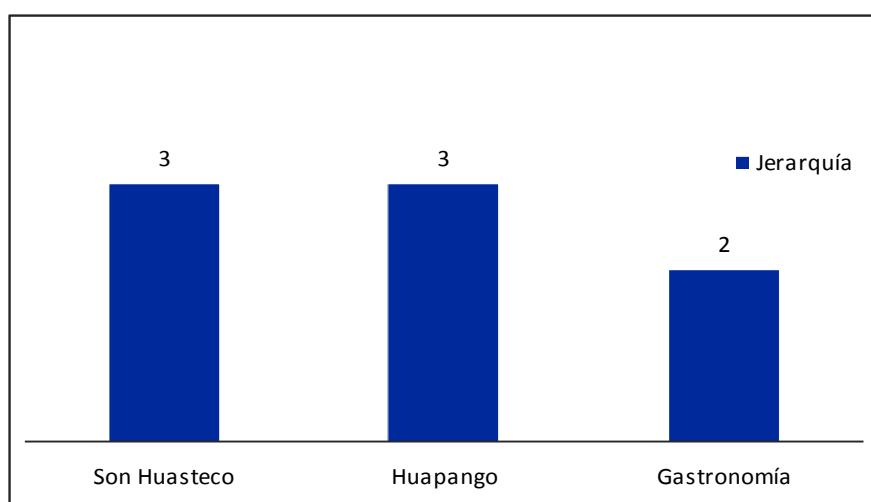
La importancia de los vestigios de la cultura Huasteca se ve en la Figura número 15, su representatividad histórica la hacen sobresalir y distinguirse de otras manifestaciones culturales con la jerarquía 3, por lo cual es un atractivo que puede generar movimiento de turistas casi por sí sola, debido a la importancia como cultura prehispánica.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 15. Jerarquía de la arquitectura y espacios urbanos

La importancia del folclore se observa en la Figura número 16, su representatividad, autenticidad y originalidad en su forma de manifestación, la hacen sobresalir y distinguirse de otras manifestaciones, por lo cual es un atractivo con la jerarquía 3 que puede generar movimiento de turistas. La gastronomía de la región puede servir de complemento ya que combina muy bien con el son Huasteco y el Huapango.

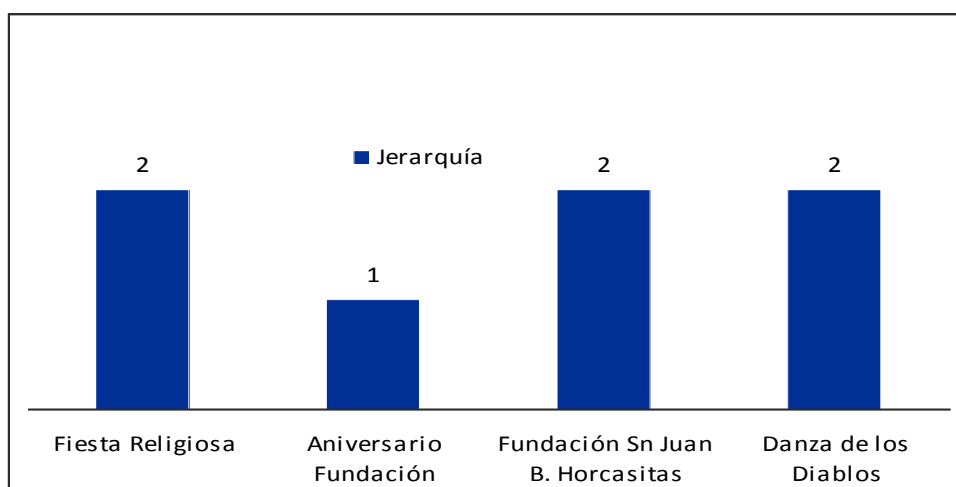


Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 16. Ubicación del Folclore por Jerarquía

En cuanto a la categoría de realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas, solo existe una Tequilera que produce destilados para exportación, la cual es de gran relevancia debido al proceso artesanal utilizado para realizar el Tequila, en este sitio se realizan visitas guiadas para observar el proceso de elaboración, con esto logra ubicarse en la jerarquía 3, por su autenticidad y porque logra atraer afluencia de personas por sí sola. En el Municipio existen diversas celebraciones, pero ninguna de ellas es lo suficientemente importante como para generar afluencia por sí sola, debido a que no son tan representativas ni

originales (Figura 17); sin embargo, pueden servir de complemento para otros atractivos de mayor importancia; de esta categoría la que pudiera ser más atractiva es la representación de la Fundación de la antigua Cabecera Municipal, ubicada en lo que hoy es el Ejido Magiscatzin, ya que es una representación de un hecho histórico, al ser la primer población que se le otorgara el título de Ciudad, por los conquistadores Españoles.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 17. Acontecimientos Programados por Jerarquía

Con la categorización y jerarquización realizada se puede observar que en el Municipio los atractivos con más posibilidades son los Sitios Naturales, en concreto la Sierra Tamaulipas y el Cerro del Bernal de Horcasitas, dentro de ellos se localiza las ruinas y vestigios de la Cultura Huasteca, la cual da origen al folclore que actualmente existe en el Municipio y que por su originalidad y peculiaridad son exclusivos de las regiones que pertenecen a la zona denominada como Huasteca.

Con lo anterior se puede llegar a la conclusión que existe potencial para desarrollar la actividad turística dentro del municipio, porque existen los atractivos para poder atraer afluencia turística; pero no es lo único que debe existir, se debe complementar con la oferta de servicios, que es muy limitada y en algunos lugares escasa, por otra parte no existen programas para fomentar ni desarrollar adecuadamente la actividad turística.

5.3. Análisis FODA

Haciendo un balance del potencial turístico y el inventario de atractivos que tiene el Municipio de González, se puede resumir un análisis FODA en los aspectos de: recursos turísticos, infraestructura, mercado y apoyo institucional.

5.3.1. Recursos Turísticos

Fortalezas	Oportunidades
• Tiene un ANP • Cuenta con tres presas. • Es atravesado por el río Guayalejo-Tamesí • Ranchos cinegéticos • Diversos vestigios Arqueológicos importantes de la cultura Huasteca. • Ruinas de antiguos cascos de Haciendas	• Fomento de turismo alternativo mediante la captación de los torneos de pesca y caza deportiva. • Rescate del valor histórico del Municipio • Buscar alternativas para disminuir la contaminación en el río Guayalejo-Tamesí. • Existe la propuesta de que la parte norte del municipio, que pertenece a la Sierra Tamaulipas, forme parte de una reserva de la biosfera.
Debilidades	Amenazas
• Falta difusión del valor histórico • Poca promoción de sus atractivo • Poca interés en la conservación de monumentos históricos • Falta el rescate de fiestas tradicionales y eventos culturales.	• Fuerte competencia por estar cerca de la reserva de la Biosfera del Cielo, la zona de playa y la capital del estado. • Quedar relegado como un atractivo de paso y de poca importancia a

• No existes planes de conservación por parte del municipio que cumplan con la norma mexicana de ecoturismo, ni de la de conservación de monumentos. • Saqueo de sitios arqueológicos	• nivel estado. • Zona cañera con alto índice de contaminación en sus aguas. • Inseguridad por el crimen organizado.
--	--

5.3.2. Infraestructura

Fortalezas	Oportunidades
• El municipio es rodeado por dos carreteras federales • Existen presas de gran capacidad e importancia dentro del municipio • Cuenta con un museo de Arqueología e Historia	• Paso obligado hacia centros turísticos de mayor importancia como el Cielo, la zona de Playa y la capital del Estado. • Está cerca de grandes centros de población.
Debilidades	Amenazas
• Falta de hoteles y servicios de alimentación • Servicios de operadores turístico inexistente • No existen módulos de información turística • Falta de ubicación de los atractivos existentes en el territorio	• Que no haya inversión en infraestructura hotelera y restaurantera • Algunas carreteras están en condiciones poco favorables • Falta de transporte local

5.3.3. Mercado turístico

Fortalezas	Oportunidades
• Existe un modesto mercado de visitantes extranjeros y nacionales. • Visita anual al Cerro del Bernal de Horcasitas por parte de turistas.	• Aumento en el número de personas interesadas en los sitios naturales. • Mayor concientización sobre el cuidado de los recursos naturales. • Aumento por el gusto de realizar actividades al aire libre o en lugares lejanos a centros urbanos. • Posibilidad de generar empleos locales ofreciendo servicios turísticos.

Debilidades	Amenazas
• No hay capacitación y apropiación del concepto del turismo rural en los habitantes del municipio. • No hay desarrollo de productos turísticos. • Falta de promoción • Conocimiento escasos de los atractivos y su importancia	• Inseguridad y alta actividad de delincuencia organizada. • Preferencia por la reserva de la Biosfera El Cielo o la zona de playas. •

5.3.4. Apoyo Institucional

Fortalezas	Oportunidades
• El plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas se menciona el apoyo para el aprovechamiento y mejora del sector turístico. • Se busca reactivar la economía del municipal por medio del turismo.	• Promover la conservación del patrimonio histórico, cultural y natural • Existe un compromiso por parte del gobierno federal para apoyar el turismo • Segunda fuente generadora de divisas en el país
Debilidades	Amenazas
• Falta de apoyo a proyectos turísticos. • Poco interés de las autoridades municipales y estatales. • Desvinculación de la actividad agropecuaria con el turismo rural.	• Falta de credibilidad en el destino • Falta de políticas gubernamentales que sean integrales y de largo plazo •

5.4. Análisis estructural de los problemas en el sector turismo

Aquí se analizan los problemas más fuertes dentro del municipio, para conocer las causas y los efectos que no permiten el desarrollo del turismo. Un problema fundamental es la inseguridad pública.

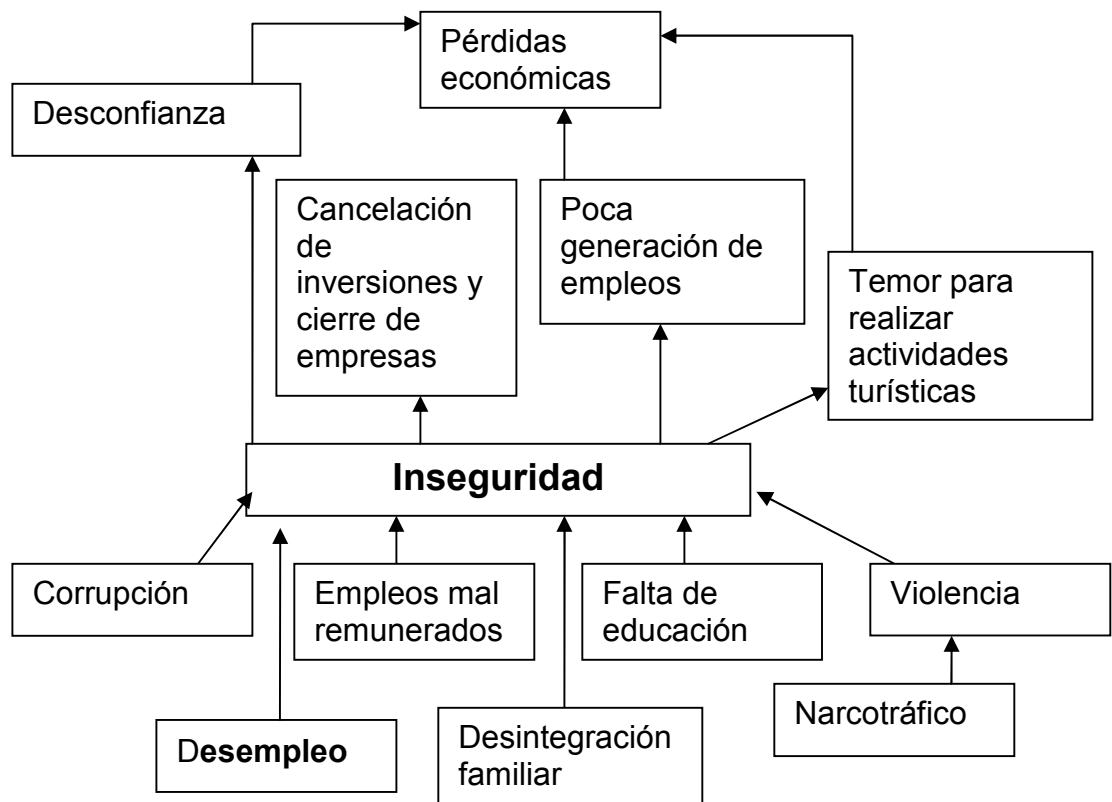
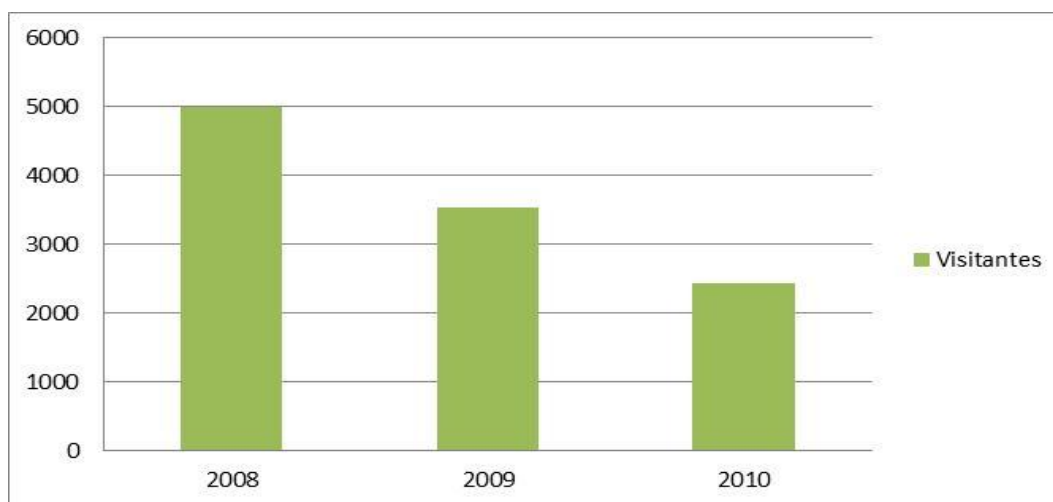


Figura 178. Causas y Efectos de la Inseguridad

Como se aprecia en la figura 18 la inseguridad es un problema social existente en todo el país y ha provocado una baja en el turismo a nivel nacional, lo anterior se ve con más claridad con los datos obtenidos sobre el número de visitantes que llegaron a la reserva de la Biosfera del Cielo en Gómez Farías, Tamaulipas (ver figura 19). Aun cuando es un sitio turístico ya consolidado el número de visitantes va a la baja; anteriormente había una afluencia de turismo

nacional e internacional de forma regular durante todo el año, pero durante el 2010 se notó con mayor fuerza la baja afluencia de visitantes.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Figura 189. Llegada anual de Turistas a Gómez Farías en el período 2008-2010

La baja en llegadas turísticas a nivel estatal y nacional no es la única consecuencia de la inseguridad, también lo es la disminución en la producción agropecuaria, esto se nota porque la mayoría de los productores evitan cosechar para tener ganancia, para no llamar la atención de la delincuencia solo producen para el mantenimiento de los servicios básicos de sus unidades de producción, esto trae consigo recortes de personal y disminución en los productos agropecuarios. Los dueños de los ranchos productores han recibido amenazas y por su propia seguridad deciden reducir su nivel de actividad productiva.

La inseguridad también trae consigo que el desarrollo de productos turísticos (ver figura 20) que pudieran realizarse dentro del Municipio y el Estado se vean

muy limitados, a ello se suma la baja capacidad emprendedora de los habitantes, el desconocimiento del valor que tienen sus recursos y que no se tienen conocimientos para elaborar los proyectos enfocados al desarrollo de productos con elementos del turismo rural.

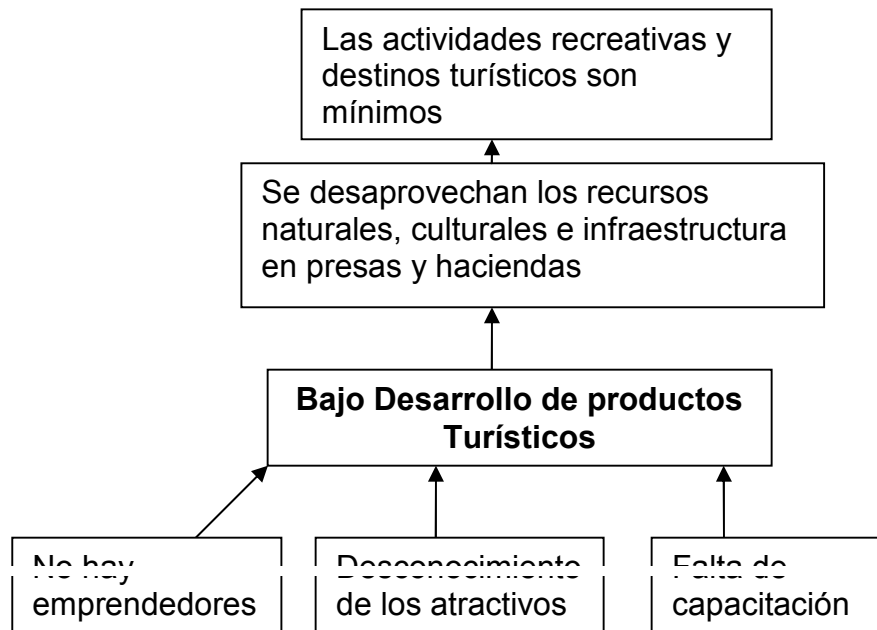


Figura 20. Árbol de Problemas sobre el Desarrollo de Productos Turísticos

Por lo anterior es necesario tener servidores públicos que cuenten con los estudios necesarios para desarrollar políticas adecuadas, tanto a nivel Nacional, Estatal y principalmente el Municipal, ya que en el Municipio existen algunos atractivos importantes, pero hace falta el personal calificado para desarrollar propuestas de trabajo acordes a las necesidades. Esta situación lleva al otro problema fundamental identificado, la falta de políticas turísticas adecuadas para promover el desarrollo económico a través del turismo, (figura 21).



Figura 191. Causas y Efectos de la Falta de Políticas Turísticas en el Municipio de González

La falta de políticas y planes de trabajo bien diseñados para fomentar al turismo ha provocado que el desarrollo de los servicios turísticos sea bajo, aun cuando existen recursos que pueden ser aprovechados para fomentar el desarrollo de estos servicios en beneficio de la población. La inseguridad en pueblos y carreteras hace que los medios de transporte terrestre sean poco usados por posibles visitantes al municipio, esto a su vez desincentiva el interés de los habitantes locales para invertir en restaurantes, hoteles, bares, balnearios, talleres, gasolineras o centros comerciales, como servicios fundamentales para el turismo, ver figura 22.

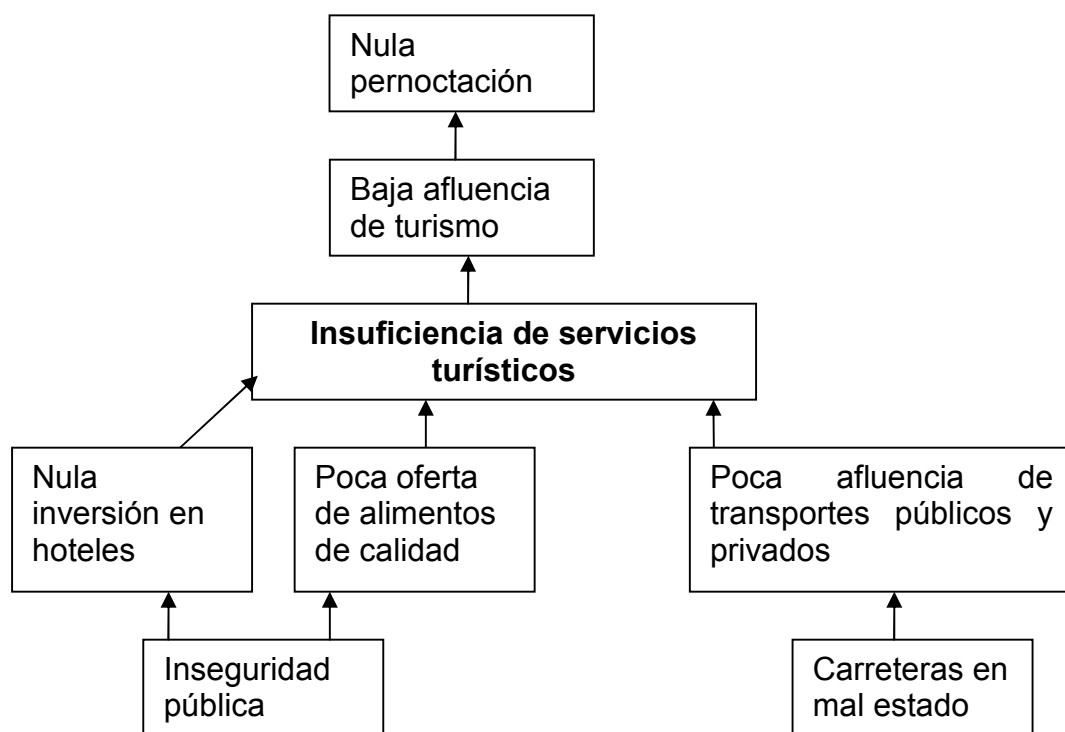


Figura 202. Insuficiencia de servicios turísticos

5.4. Programas y proyectos para fomentar el turismo

Partiendo de los árboles de problemas y el análisis FODA, se proponen algunos programas que como resultado de la presente investigación, se consideran factibles para impulsar el desarrollo del turismo en el municipio de González. El problema social de la inseguridad, al ser una cuestión a nivel nacional, no se abordará para desarrollar programas, ya que la problemática trasciende más allá de solo el municipio y requiere de iniciativas a nivel federal.

Los programas propuestos se presentan con el método de marco lógico y están sujetos a la discusión con los actores sociales del municipio, para que se hagan las precisiones requeridas una vez que se involucren las personas interesadas en el municipio, por lo pronto son propuestas para ser tomadas en cuenta en una estrategia futura para darle un mayor desarrollo al turismo.

5.4.1. Programa para impulsar el desarrollo de productos turísticos

En la figura 23 se muestra el árbol de objetivos para desarrollar productos turísticos, donde como objetivos particulares se tiene la identificación de los atractivos, mayor capacitación a la población y fomentar la iniciativa de los habitantes locales. La finalidad última es desarrollar productos turísticos en las presas, ranchos cinegéticos, en el cerro del Bernal y la Sierra Tamaulipas, donde los habitantes locales ofrezcan actividades de turismo rural.

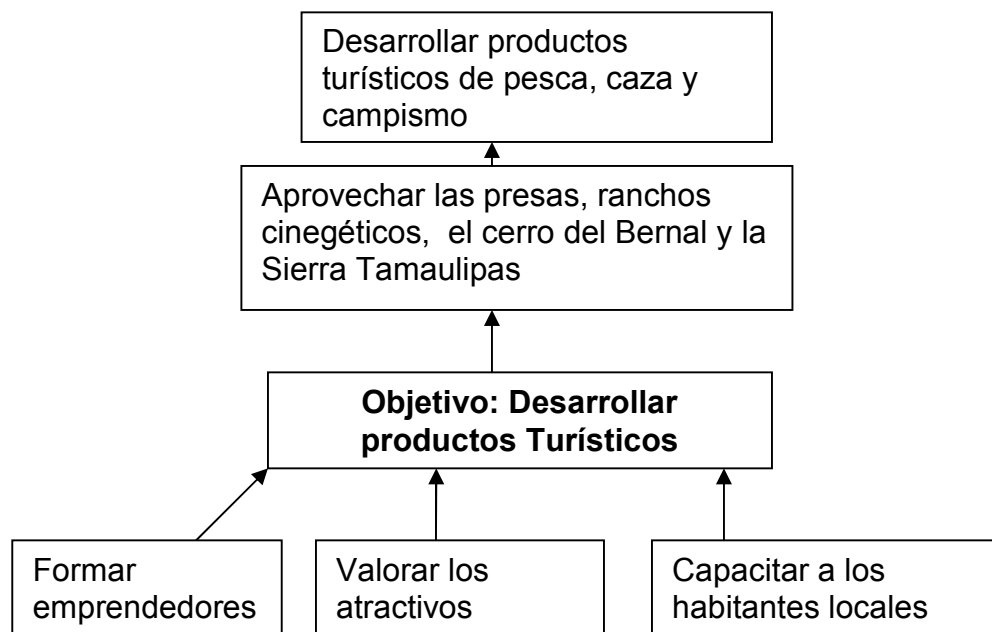


Figura 23. Objetivos para desarrollar productos turísticos

Para alcanzar el objetivo general en el cuadro 2 se propone el marco lógico de acciones. El objetivo busca que se fomente el aprecio por los atractivos y se motive el aprovechamiento de estos recursos al fomentar la creación de productos donde sean los pobladores de las comunidades cercanas los beneficiados, por ello se busca también fomentar la cultura turística con la población para que conozcan los beneficios y oportunidades que existen dentro de este sector.

Cuadro 2. Acciones para alcanzar el desarrollo de productos turísticos

Objetivo particular	Resultados esperados	Actividades	Recursos
Valorar los atractivos turísticos	Aprovechar las presas, ranchos cinegéticos, el cerro del Bernal y la Sierra Tamaulipas	Curso taller de valoración del patrimonio Fomentar la asociación en comunidades para desarrollar servicios	Técnicos Apoyos económicos
Capacitación turística de la población	Cultura turística en la población	Asistencia a curso, talleres, diplomados y conferencias.	Ponentes Capacitadores
Formar clubes de productos turísticos	Beneficio económico y social por el aprovechamiento del turismo	Zonificación para detectar sitios de actividades principales y complementarias Evaluación de actividades a desarrollar Desarrollar productos turísticos de pesca, caza y campismo	Mapas Técnicos Consultores

5.5.2. Programa para crear políticas turísticas comprometidas

Se entiende que el municipio de González no tiene un plan de desarrollo ni políticas claras para impulsar el turismo, para ello se requiere resolver las debilidades de la administración en cuanto a recursos y el tema de la seguridad; por otra parte es necesario la capacitación para entender que el turismo puede ser una actividad económica complementaria para diversificar el ingreso de los habitantes. Estos objetivos se plasman en la figura 24, donde la finalidad última es contar con un plan de desarrollo del turismo en el municipio. En términos del marco lógico las actividades a llevar a cabo se dan en el cuadro 3.

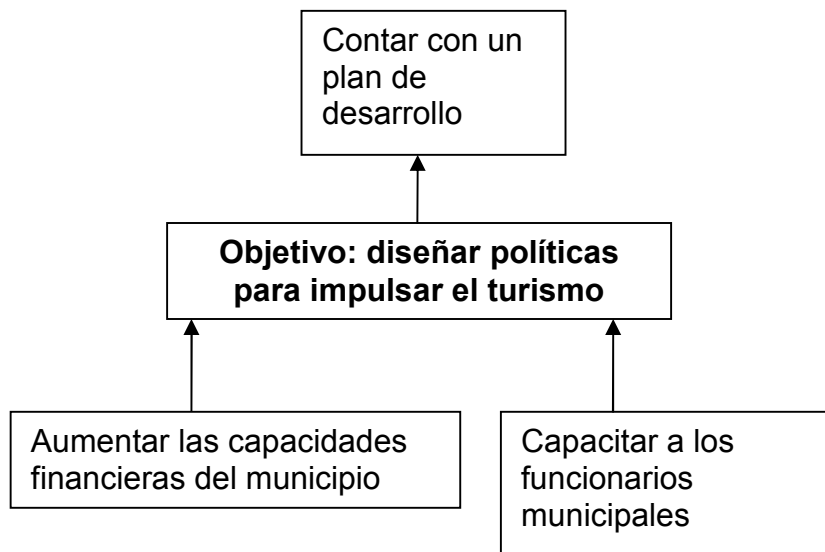


Figura 214. Objetivos para el diseño de políticas para impulsar el turismo

Para lograr políticas que impulsen el turismo en el Municipio de González es necesario que los funcionarios del departamento de turismo, principalmente, así como otras áreas, tengan noción sobre la actividad turística, su importancia y

limitaciones para desarrollar de este modo planes de trabajo con objetivos alcanzables y realizables, además de la creación de políticas de largo plazo acordes a las necesidades del Municipio. Al querer fomentar el turismo es necesario que se busque la forma de aumentar el poder financiero del Municipio, esto puede lograrse mediante la gestión de apoyos a nivel Estatal o Federal o bien buscando apoyos internacionales enfocados al desarrollo y fomento de la actividad turística.

Cuadro 3. Desarrollo de objetivos para la creación de políticas turísticas

Objetivo particular	Resultados esperados	Actividades	Recursos
Capacitar a funcionarios municipales	Servidores públicos con visión turística	Talleres de capacitación y asistencia diplomados	Realización de talleres Diplomados Apoyos económicos
Aumentar las capacidades financieras del municipio	Mayor presupuesto para la actividad turística	Gestión de apoyos destinados a la actividad turística y la conservación del patrimonio cultural y natural	Realización de proyectos Prestadores de Servicios Profesionales

5.5.3. Programa para la mejora de los servicios turísticos

Al comenzar a desarrollar políticas apropiadas y atraer turismo se requiere contar con establecimientos de servicios turísticos suficientes y de calidad, por lo cual, se debe fomentar la inversión en el sector servicios, como se muestra en la figura 25.

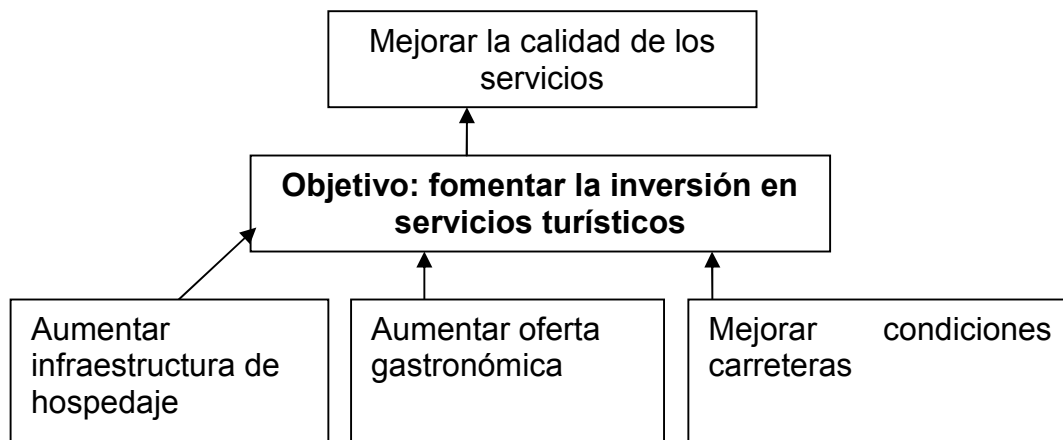


Figura 225. Fomentar la inversión en servicios turísticos

En el cuadro 4 se desarrolla el marco lógico para fomentar la inversión en los servicios turísticos. Al aumentar los servicios como hospedaje y alimentación se puede dar una promoción más amplia al Municipio de González, para poder aumentar la oferta de estos servicios es necesario que se fomente la apertura de los servicios de hospedaje y alimentación mediante el apoyo para la gestión de recursos en programas federales. La conservación y mantenimiento de carreteras depende de las gestiones municipales por parte de los regidores

encargados del área de obras públicas, para buscar tener sistemas carreteros en buen estado.

Cuadro 4. Desarrollo de objetivos para fomentar la inversión

Objetivo particular	Resultados esperados	Actividades	Recursos
Aumentar infraestructura de hospedaje	Mayor oferta de establecimientos de hospedaje	Fomentar la apertura de servicios de hospedaje Apoyo a emprendedores	Gestionar recursos económicos de programas federales
Aumentar oferta gastronómica	Mejorar la higiene y calidad de los alimentos así como de los establecimientos	Fomentar certificación en distintivo H y M	Certificadores Apoyos económicos
Mejorar condiciones carreteras	Carreteras en buen estado	Proyectos y sinergias a nivel municipal, estatal y federal para apoyo en conservación y restauración	Gestión de recursos federales y estatales

5.6. Indicadores de evaluación de la planificación del turismo

Una vez que se han definido los programas y sus objetivos principales para darles seguimiento, se procede a definir que indicadores son los más apropiados para poder verificar el cumplimiento de los objetivos, para lograr la realización de estos. A continuación se muestran cuadros donde se definen los indicadores para cada programa desarrollado en el apartado anterior.

5.6.1. Indicadores del programa para la mejora de los servicios turísticos

Los indicadores para este programa se muestran en el cuadro 5 donde el objetivo de valoración de los atractivos se pretende realizar estudios donde se denote la importancia del atractivo así como la realización de grupos de trabajos con expertos dirigidos a los ciudadanos para mostrar la importancia de estos, y la mejor manera de atraer turista por medio de servicios de calidad y con identidad y fomentando siempre la asociación para desarrollar productos donde se vea beneficiada la población.

5.6.2. Indicadores del programa para la creación de políticas turísticas

Crear políticas turísticas (cuadro 6) requiere de funcionarios capacitados y con conocimientos en el tema turístico, por lo cual se pretende formar promotores

por medio de las capacitaciones para que puedan seguir promoviendo de la mejor manera la planeación dentro del Municipio.

Cuadro 5. Indicadores para el desarrollo de mejora de productos

Objetivo particular	Indicadores	Medios de verificación
Valorar los atractivos turísticos	Personas acreditadas Asociación en las comunidades	Constancias Desarrollo de servicios por comunidades
Capacitación turística de la población	Participación y asistencia	Cantidad de curso, talleres, diplomados y conferencias aplicados No. De comunidades participantes
Formar clubes de productos turísticos	Número de clubes de productos turísticos desarrollados	Clubes puestos en marcha

Cuadro 6. Indicadores para la creación de políticas turísticas

Objetivo particular	Indicadores	Medios de verificación
Capacitar a funcionarios municipales	Formación de promotores locales	Promotores formados
Aumentar las capacidades financieras del municipio	Total de recursos gestionados	Comparación de la capacidad financiera

Al contar con funcionarios capacitados se puede proceder a la gestión de recursos que vayan directamente a la inversión en turismo, por lo cual, los recursos gestionados sería un indicador apropiado para conocer si las capacitaciones están dando resultados o bien se debe buscar otra opción de involucramiento de los funcionarios a la actividad turística.

5.6.3. Indicadores del programa para mejorar la infraestructura de servicios

Al contar con políticas turísticas claras y el fomento al desarrollo de productos turísticos, se debe contar con la infraestructura necesaria para poder atender al turismo (ver cuadro 7) por lo cual los indicadores para este programa se basan

principalmente en el número de establecimientos hospedaje creados, así como los distintivos de calidad en el área de alimentos y bebidas, esto para poder ofrecer servicios que garanticen la seguridad de los comensales en general y principalmente de los visitantes.

Cuadro 7. Indicadores para mejorar la infraestructura de servicios

Objetivo particular	Indicadores	Medios de verificación
Aumentar infraestructura de hospedaje	Establecimiento de hospedaje creados	Número de establecimientos creados
Aumentar oferta gastronómica	Establecimientos certificados Apertura de nuevos centros de consumo	Número de establecimientos certificados Total de nuevos establecimientos
Mejorar condiciones carreteras	Carreteras mejoradas	Total de kilómetros de carreteras restauradas

En cuanto a la infraestructura de tramos carreteros mejorados a nivel municipal, depende más de las gestiones del regidor encargado del área, por lo cual esto se medirá observando las mejoras que se logren realizar durante un trienio.

VI. CONCLUSIONES

El municipio de González, Tamaulipas es un municipio donde predomina la actividad agropecuaria como principal actividad económica, pero también existe la posibilidad de voltear hacia la actividad turística como complemento de estas actividades, y de este modo lograr incluir comunidades para fomentar su desarrollo y mejorar sus ingresos.

Al realizar la evaluación del potencial turístico se detectó que el municipio cuenta con vestigios de culturas prehispánicas pertenecientes a los Huastecos, pero aún no han sido estudiadas; otros atractivos son las ruinas de cascos de antiguas haciendas que durante la colonia fueron de las más importantes en la época. En la parte de folclore al pertenecer a la zona de las Huastecas, se puede apreciar los sones huastecos, el Huapango y la vestimenta tradicional de cuero. El turismo cinegético puede ser aprovechado, además que sirve de protección, ya que se realiza en Unidades de Manejo Ambiental y se logra conjuntar la conservación de flora y fauna con la caza moderada.

Los atractivos que pueden generar mayor afluencia por su atractivo y relevancia son el Cerro del Bernal de Horcasitas, que actualmente es una Área Natural

Protegida (ANP), la parte de la Sierra Tamaulipas que se ubica al norte del Municipio de González, las presas con actividades de campismo y pesca deportiva, así como la reactivación de ranchos cinegéticos. Sin embargo existe una carencia de infraestructura de servicios como hoteles, restaurantes, buenas vías de comunicación y servicios carreteros.

Una de las propuestas de este trabajo es capacitar a los funcionarios municipales encargados del área de turismo principalmente, pero también a los funcionarios de otras áreas, con la finalidad de poder lograr que se entiendan los beneficios que puede generar la actividad turística en el Municipio y en el mediano plazo contar con una estrategia de desarrollo. Para ello se proponen programas para fomentar el desarrollo de productos turísticos que aprovechen los atractivos regionales, formular políticas públicas de fomento al turismo con la apertura de servicios de hospedaje y restaurantes, dar apoyo a emprendedores, rescatar las recetas de la comida regional, fomentar la certificación en distintivo H y M, y promover el mejoramiento de carreteras y medios de transporte en la región.

En cuanto a la hipótesis planteada en esta investigación, se puede concluir que el municipio de González sí cuenta con atractivos naturales y culturales de importancia, los cuales a través de una planificación adecuada pueden generar un desarrollo de mejora de capacidades y habilidades en la población rural, crear empleos y mejorar los ingresos de las familias. Sin embargo, la falta de conocimientos y capacidades de la población en general, los funcionarios

municipales, lo limitado de los recursos financieros y la inseguridad del país, están limitando que el turismo sea aprovechado como un eje de desarrollo para usar racionalmente los recursos y atractivos con los que cuentan las comunidades rurales.

VII. LITERATURA CITADA

Atance I., B. 2001. Fundamentos económicos de la multifuncionalidad agraria e intervención pública (una aplicación al caso de España). In: IV Coloquio Hispano-Portugués de Estudios Rurales, La multifuncionalidad de los espacios rurales de la Península Ibérica. Santiago de Compostela.

Ávila B., R., D. A. Barrado T. 2005. Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. Cuadernos de turismo, núm. 15, ISSN 11397861. Pp. 27-43.

Ayala E., J. 1996. Mercado, elección pública e instituciones: una revisión de las teorías modernas sobre el Estado". Facultad de Economía. U.N.A.M. México.

Barrera, E. M. Abraham, 2009. El turismo rural como negocio turístico y estrategia para el desarrollo local. Módulo 1. Posgrado en Alta Dirección de Turismo Rural. Área de Turismo Rural, Escuela para graduados "Alberto Soriano". Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires, Argentina. 42 pp.

Berger, D. 2006. Development of Mexico's Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night. Gordonsville, VA, USA: Palgrave Macmillan. 11-90 pp.

Blanco M., M. 2008. Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio. Documento de trabajo. Elaborado en el marco del Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR). Pp.

Bonnal P., B. 2009. Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? In: Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea. Pérez,E.(comp.). Bogota: CIRAD. 19-41 pp.

Bozonnet, V. 1999. L'economie Du Tourisme En Savoie. Universite de la Mediterranee, Aix-Marseille II, Anné Universitaire 1998-1999.

Calderón H., F. 2009. El turismo como prioridad Nacional. Mensaje del Presidente. Secretaria de Turismo.

Carpio M., J. 2000. Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. ISSN: 0211-9803. Pp. 85-100.

Castro, H., A. Vázquez. 2011. Pierde México oportunidades y participación en el mercado mundial de turismo. Jubilación de estadounidenses en México, International Community Foundation.

Chavarría C., R. 2009. Estudio sobre turismo rural en Costa Rica. Documento de Trabajo. Programa Hemisférico de Agroturismo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. San José, Costa Rica. 44 p.

CNN. 2008. Ingresos por turismo en México suben 6%. 18 febrero.

CNN. 2009. Los ingresos por turismo caen 9%. 25 Mayo.

CONANP. 2005. Estudio Previo Justificativo para el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Sierra de Tamaulipas. México, D.F. Pp. 89

Cordera C., R. Leonardo L., V. Camilo F. A. 2009. De crisis a crisis: del cambio de régimen económico a la transición inconclusa. Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 6, Núm. 17, Mayo-Agosto. Pp.9-29.

Cuamea V., O., J. Morgan M., R. Zarate C. 2009. Globalización, turismo y diseño estandarizado del espacio turístico. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. vol. I, núm. 3. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora.

Dachary C., A., S. M. Arnaiz B. 2004. Globalización y turismo ¿Dos caras de una misma moneda?. Estudios y perspectivas en turismo, vol. 13. pp. 303-315

De Janvry, A., Sadoulet E. 2004. Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural. Universidad de California (Sede de Berkeley). In: Cuarto Foro Temático Regional de América Latina y el Caribe: Cosechando Oportunidades: Desarrollo Rural en el Siglo 21. Costa Rica

Convención de la Haya. 1989. Declaración de la Haya sobre turismo. La Haya, Holanda.

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, junio 1992.

Di Filippo, M. S., D. Mathey. 2008. Los indicadores sociales en la formulación de proyectos de desarrollo con enfoque territorial: documento de trabajo No. 2. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. 1 ed. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-521-268-8. 44 pp.

Echeverri P., R., M. P. Ribero. 2002. Nueva Ruralidad Visión del Territorio en América Latina y el Caribe. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. ISBN: 958-9328-40-7. 208 pp.

Faiguenbaum, S. 2001. El programa de turismo rural de INDAP. Un caso de empleo e ingresos rurales no agrícolas inducidos por políticas públicas. Red Internacional de Metodología de Investigación en Sistemas de Producción, Santiago de Chile. 23 p.

Fayos-Solà, E., 2004. Política turística en la era de la globalización. Colección Mediterráneo Económico: Las nuevas formas del turismo. Núm. 5. ISBN 8495531208. 215-232 pp.

Garrido, C. 2002. Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970. Análisis económico, primer semestre, num. 17, vol. 35. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, Distrito Federal, México. 233-267 pp.

Gramonnt, C. de, H. 2009. El concepto de la nueva ruralidad, la nueva ruralidad en América Latina, avances teóricos y evidencias empíricas. Pontifica Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. 23-44 pp.

Guillén R., A. 2008. Modelos de desarrollo y estrategias alternativas en América Latina. In: América Latina y Desarrollo Económico. E. Correa, J. Deniz y A. Palazuelos (coords.). Madrid. 16-42 pp.

Gurria, M. 2000. El Turismo Rural Sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. In: Cuarta Feria Ecoturística y de Producción, Julio. Costa Rica.

Gutiérrez R., R. 1990. El retorno del modelo primario exportador. Revista Economía: teoría y práctica, num. 14, invierno - primavera. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

Herrera M., R. 2009. Estudio sobre turismo rural en Chile. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Oficina en Chile, Valdivia. 133 p.

Herrera T., F. B. Bruno L. B. I. Vizcarra B. 2009. La política del desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000-2006. Economía, Sociedad y Territorio, enero - abril, año/vol. IX, número 029. ISSN 1405-8421. El Colegio Mexiquense A.C. Toluca, México. pp. 89-117.

Huerta, H. M., P. M. Chávez. 2003. Tres Modelos De Política Económica en México Durante Los Últimos Sesenta Años. Análisis económico, Primer trimestre, Revista No. 37 Vol. XVIII, ISSN 0185-3937.

Ianni, O. 1998. Sociología de la Globalización; Teorías de la globalización. Siglo XXI editores. México. 158-173 pp.

INAFED. 2005. Municipio de González, Tamaulipas. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Secretaría de Gobernación.

INEGI. 2008. Síntesis Estadística Municipal, González, Tamaulipas.

INEGI. 1983. Síntesis Geográfica del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Programación y presupuesto, Dirección General de Geografía. ISBN: 9688097659. 25-29 pp.

INEGI. 2009. Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas.

Informador. 2009. Ingresos por turismo en México superaron los 13 millones de dólares en 2008.

Juárez, P., J. P., V. B. Ramírez G.. M. Galindo V. 2010. Turismo rural y desarrollo territorial en espacios indígenas de México. Investigaciones Geográficas. Núm. 48, Instituto de Geografía, Universidad de Alicante. ISSN 0213-4691. 189-208 pp.

Korstanje, M. 2008. Reseña de "Historia del Turismo" de Miguel Khatchikian. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Universidad de la Laguna. ISSN 16957121. 6 pp.

Ley de desarrollo rural sustentable. 2001. Título primero, Artículo 3, Fracción XIV.

Ley General de Turismo. 2009. Título Primero, Capítulo Único, Artículo 3

Llambí, L. 2009. Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno. In: Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea. Pérez,E.(comp.). Ed. CIRAD. 91-107 pp.

Meyer, D., R. García. 2008. Tendencias del turismo en el siglo XXI. In: XVIII Congreso panamericano de educación turística, mirando el futuro, el turismo del siglo XXI. Universidad Andrés Bello, Santiago Chile. 9 pp.

MINCETUR. 2008a. Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú. Documento de Trabajo para la Actualización. San Isidro, Perú. 8 p.

MINCETUR. 2008b. Manual para la formulación del inventario de recursos turístico a nivel nacional. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. 1a Edición, Perú. 66 pp.

Montagut X., Fabrizio D. 2006. II. Comercio Internacional ¿De qué estamos hablando?. Alimentos Globalizados. Ed. Icaria. 1ª ed. ISBN: 9788474268386. Pp. 17-37

Moyano B., C. 1995. Derecho a un medio ambiente sano. Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Revista Jurídica. Nueva Serie Año XXVIII. Número 82 Enero-Abril. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. ISSN 0041 8633.

Nogar A., G. 2007. El Turismo Rural Como Estrategia Incluyente. In: Primer Seminario Internacional de Turismo rural. Bolivia. Agosto. 12 p.

Oficina Internacional del Trabajo. 2008. Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes. In: Memoria V Encuentro consultivo regional (REDTURS), sector del empleo, documento de trabajo núm. 12. Primera edición. 99 pp.

Organización Mundial del Turismo. 2005. Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos – Guía práctica. Ed. Fundación Santander Central Hispano. ISBN: 92-844-0838-5. 545 pp.

Organización Mundial del Turismo. 1999. Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sostenible. ISBN: 9284403073. Pp. 13-28.

Organización Mundial del Turismo. 2009. Panorama del turismo internacional. Edición 2009.

Organización Mundial del Turismo. 2010. Barómetro OMT del turismo mundial. Vol. 8. Núm. 2. Junio. 64 pp.

Pérez C., E. 2001. Hacia una nueva visión de lo rural. Parte I, Repensando el desarrollo rural. In: ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. CLACSO. Buenos Aires. Pp. 18-29.

Pérez C., E., M. A. Farha. 2002. Los modelos del desarrollo rural y las funciones del medio rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo rural, segundo semestre número 49. Pontificia Universidad Javeriana. 9-28 pp.

POMPERÚ, MINCETUR. 2007. Experiencias Exitosas, Turismo Rural Comunitario, Perú. Turismo Rural Comunitario. Depósito Legal Biblioteca Nacional de Perú núm. 2007-11631. 10-12 pp.

Proyecto ST-EP [En línea]. Organización Mundial del Turismo, 2005.

Ramales O. Martin C. 2003. La política económica del "desarrollo compartido" (1971-1976). Ineficiencias estructurales y patrón de acumulación. Observatorio de la Economía Latinoamericana, núm. 13. ISSN 1696-8352. 18 pp.

Reig. M., E. 2002. La Multifuncionalidad del Mundo Rural. ICE, Globalización y Mundo. número 803. 33-44 pp.

Reyes A., B., D. A. Barrado T. 2005. Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y

gestión. Cuadernos de Turismo. enero-junio. número 015, ISSN 1139-7861. Universidad de Murcia. Murcia, España. 27-43 pp.

Ríos O. M., M. B. 2004. Del mesón al hotel en la Puebla de los Ángeles. Universidad de las Américas Puebla, Escuela de Negocios, Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes. Tesis profesional. Cholula, Puebla.

Rojo Q., S. R. Llanes G. 2009. Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte. El Colegio de Sonora. vol. I. núm. 3. pp.

Román, F. M. Ciccolella. 2009. Turismo rural en la Argentina: Concepto, Situación y Perspectivas. Buenos Aires. IICA. ISBN: 13: 978-92-9248-108-7. 117 pp.

Royo V., M. M. E. Ruíz M. 2009. Actitud del residente hacia el turismo y el visitante. Factores determinantes en el turismo y excursionismo rural-cultural. Cuadernos de Turismo No. 23. Universidad de Murcia. ISSN: 1139-7861. 217-236 pp.

Ruíz B., E., C. d. Solís D. (Coords.). 2007. Introducción. Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y Sostenibilidad Social. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Universidad de Cuenca. Ecuador. 5- 18 pp.

Salazar, F. 2004. Globalización y política neoliberal en México. El Cotidiano. Julio-agosto. Vol. 20. Num. 128. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

Sánchez R., M. V. 2002. La propuesta a.b.c.(activity based costing) aplicada al sector hotelero. Tesis doctoral. Universitat Rovira I Virgili Departament de Gestió d'Empreses Facultat de Ciències Econòmiques i Empresarials. 155-216 pp.

Sancho A. 1998. Introducción al Turismo. Organización Mundial del Turismo. Ed. OMT, WTO, BTO. ISBN: 9284402697. 11-39 pp.

Schejtman, A., J. A. Berdegú. 2004. Desarrollo Territorial Rural. Debates y Temas Rurales N° 1. RIMISP. Santiago de Chile.

Secretaria de Turismo (SECTUR). 2002. Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo. Fascículo 1. Serie: Turismo alternativo. México.

SECTUR. 2005. Planeación y gestión del desarrollo turístico Municipal. Secretaria de Turismo, Gobierno Federal.

SECTUR. 2009. El turismo cultural en México. Secretaria de Turismo. México.

Segrelles S., J. A. 2007. El mito de la multifuncionalidad rural en América Latina. Actas Latinoamericanas de Varsovia. Vol. 29. Instituto de Estudios Regionales y Globales. Universidad de Varsovia. ISSN: 0866-9953. 159-177 pp.

Sepúlveda, S., R. Echeverri A. Rodríguez. 2005. El enfoque territorial del desarrollo rural: retos para la reducción de la pobreza. In: Reducción de la pobreza rural en Centroamérica: fortalecimiento de servicios técnicos, empresariales y financieros. CATIE, Dirección de Desarrollo Rural. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Sepúlveda, S. 2004. Desarrollo rural sostenible - Enfoque territorial. Desarrollo Territorial. Instituto del Bien Común. Perú. 10 pp.

Skoczek, M. 2003. El papel del turismo rural en las transformaciones del campo. Experiencias de los países Andinos y el caso de México. Actas Latinoamericanas de Varsovia tomo 26:63-72, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Warszawa.

Solís C., D. 2007. De la resistencia a la sostenibilidad. El proceso histórico del turismo comunitario en Ecuador y sus retos actuales. Turismo comunitario en Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social. Ruíz, B., E. C. D. Solís (Coords.). Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Universidad de Cuenca. Ecuador. 21-40 pp.

SOPDU. 2008. Diagnóstico ecológico del Estado de Tamaulipas. Agencia ambiental para el desarrollo sustentable. Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Stiglitz, J. E. 2002. Capítulo 3: ¿Libertad de elegir?. El malestar en la globalización. Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Taurus. ISBN: 84-306-0478-2. 81-119 pp.

Téllez K., L. 1994. III. Modernización del régimen de comercio exterior para las actividades agropecuarias. La modernización del sector agropecuario y forestal. Fondo de cultura económica. 1ª Ed. 125-221 pp.

Vaquero M., D. 2005. La planificación estratégica del turismo en el marco del desarrollo local: modelo teórico y experiencia práctica. Turismo y patrimonio en Castilla-La Mancha. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ciudad Real, España.

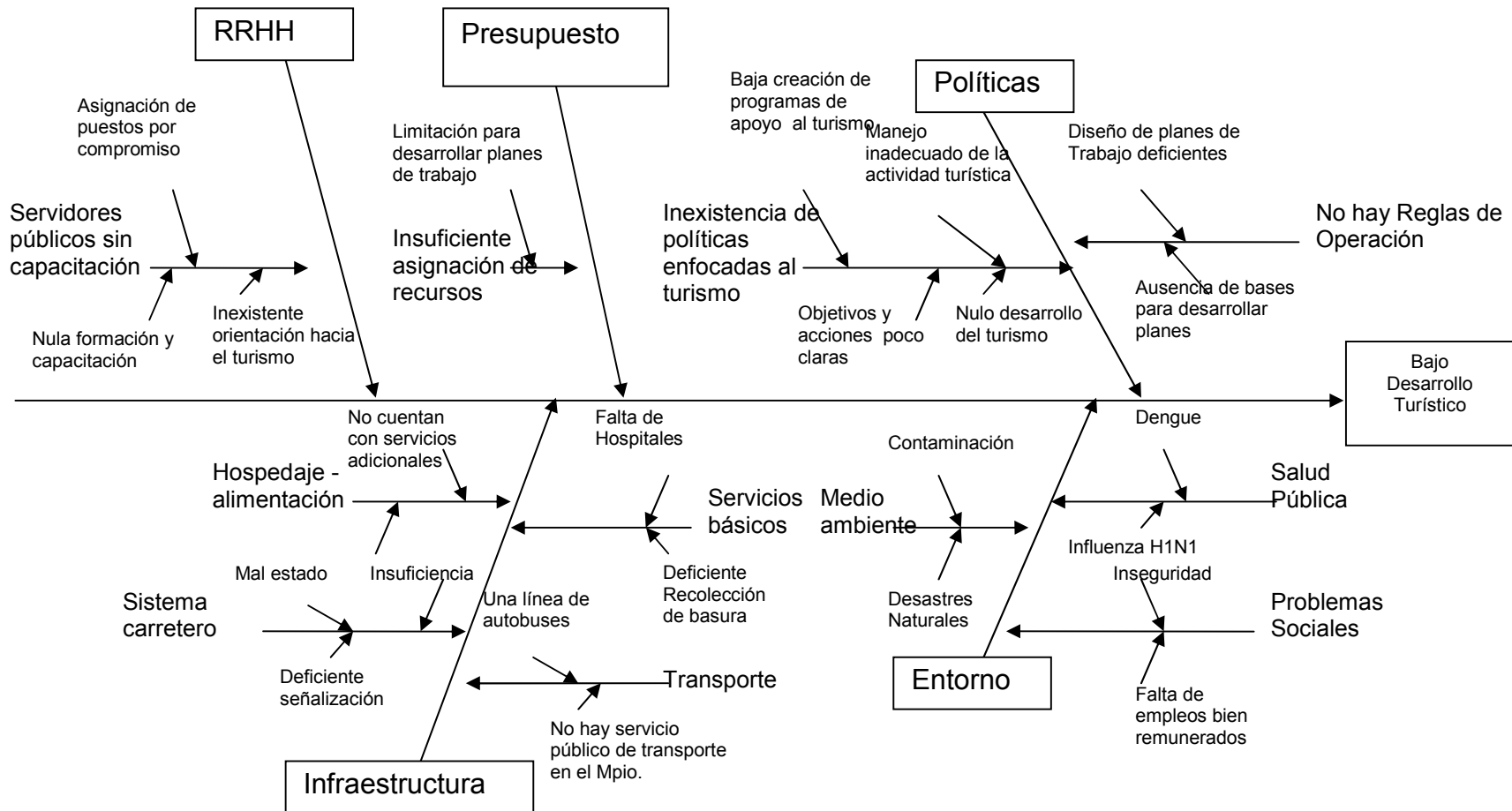
Velarde G., E. 2008. Plan municipal de desarrollo, municipio de González, Tamaulipas. Periódico Oficial, marzo de 2008. Cd. Victoria, Tamaulipas. 22 pp.

Wheeler, I. 2009. Prefacio. Tres tendencias importantes en el sector de los viajes que se están acelerando con la recesión . El viajero experto. AMADEUS. Página 1.

Zimmer, P., S. Grassmann. 1996. Evaluar el potencial turístico de un territorio.
Seminario LEADER II Sierra de GATA.

VIII. APÉNDICE O ANEXOS

Diagrama de pescado sobre la situación turística del Municipio



**FORMATOS DE CATEGORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS
ATRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ.**

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 01
Nombre del Recurso Turístico	Sierra de Tamaulipas				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Montaña	
Localidad:	San Antonio Nogalar		Sub-tipo	Sierra	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	4	1	4
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional	4			
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oral de primer orden de carácter internacional				

	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	6	3	18
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos	6			
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	6	1	6
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente	6			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	43
JERARQUÍA					3

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 02
Nombre del Recurso Turístico	Estudiante Ramiro Caballero (Las Animas)				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Cuerpos de agua	
Localidad:	Magiscatzin		Sub-tipo	Presa	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				

	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	25
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 03
Nombre del Recurso Turístico	Venustiano Carranza				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Cuerpos de agua	
Localidad:	Venustiano Carranza 2		Sub-tipo	Presa	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5

	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	21,5
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-1	Nº 04
Nombre del Recurso Turístico	Arroyo el Cojo				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Cuerpos de agua	
Localidad:	San Antonio Nogalar		Sub-tipo	Arroyo	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local	1			
B	Publicaciones	Valor criterio	2	1	2
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	2			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5

	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	23,5
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-1	Nº 05
Nombre del Recurso Turístico	Guayalejo - Tamesí				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Ríos	
Localidad:			Sub-tipo	Cuenca	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	2	1	2
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	2			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				

	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	25
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 06
Nombre del Recurso Turístico	La cueva				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Cuevas o cavernas	
Localidad:	Penjamo		Sub-tipo	Cuevas	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			

	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	25
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 07
Nombre del Recurso Turístico	Restos fósiles				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Sitios Naturales	
Municipio:	González		Tipo	Otros	
Localidad:	Varias		Sub-tipo	Fósiles	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	21,5
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 08
Nombre del Recurso Turístico	Museo de Historia y Arqueología				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Museo	
Localidad:	Cabecera municipal		Sub-tipo	Arqueología	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional				

	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	21,5
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F-2	Nº 10	
Nombre del Recurso Turístico	Ex Hacienda del Refugio				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Arquitectura y espacios urbanos	
Localidad:	Ejido Atipazan		Sub-tipo	Casco Hacienda	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB- TOTA L
A	Particularidad	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local	1			
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de				

	trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	1	3	3
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				

	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.	1			
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	10
JERARQUÍA					1

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 09
Nombre del Recurso Turístico	Ex Hacienda el Cojo				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Arquitectura y espacios urbanos	
Localidad:	Aureliano Caballero		Sub-tipo	Hacienda	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	2	1	2
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	2			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	25
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 13
Nombre del Recurso Turístico	Ruinas de la Tamaholipa, misión y convento				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Lugares Históricos	
Localidad:	Tamaholipa		Sub-tipo	Convento	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	2	1	2
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	2			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	0	3	0
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	2	1	2
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente	2			
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	19
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 14
Nombre del Recurso Turístico	Vestigios y Ruinas de la Cultura Huasteca				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Sitios Arqueológicos	
Localidad:	Varias		Sub-tipo	Varios	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	6	1	6
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional	6			
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	4	2,5	10
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional	4			

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	6	1	6
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente	6			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	38
JERARQUÍA					3

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2	Nº 15
Nombre del Recurso Turístico	San Juan Bautista de Horcacitas				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Manifestaciones Culturales	
Municipio:	González		Tipo	Pueblos	
Localidad:	Magiscatzin		Sub-tipo		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	4	1	4
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional	4			
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				

	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	4	1	4
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente	4			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	24
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-3	
Nombre del Recurso Turístico	Son Huasteco			Nº 16	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Folclore	
Municipio:	González		Tipo	Música y danzas	
Localidad:			Sub-tipo	Sones	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	4	1	4
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional	4			
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	4	2,5	10
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional	4			
	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de	Valor criterio	4	3	12

	conservación				
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	4	1	4
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente	4			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	40
JERARQUÍA					3

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-3	
Nombre del Recurso Turístico	Huapango			Nº 17	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Folclore	
Municipio:	González		Tipo	Música y danzas	
Localidad:			Sub-tipo	Baile regional	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	6	2,5	15
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional	6			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	4	1	4
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional	4			
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	4	2,5	10
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional	4			

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	4	1	4
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente	4			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	45
JERARQUÍA					3

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-3	
Nombre del Recurso Turístico	Carne seca y animales silvestres			Nº 18	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Folclore	
Municipio:	González		Tipo	Gastronomía	
Localidad:			Sub-tipo		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	18
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-4	
Nombre del Recurso Turístico	La Gonzaleña			Nº 19	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	
Municipio:	González		Tipo	Explotaciones Industriales	
Localidad:			Sub-tipo	Tequila	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	4	2,5	10
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional	4			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	4	2,5	10
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional	4			

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales	4			
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación				
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	34
JERARQUÍA					3

Nombre del Recurso Turístico	Fiesta al Santo Cristo de la Paz				
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Acontecimientos programados	
Municipio:	González		Tipo	Fiestas	
Localidad:	Cabecera Municipal		Sub-tipo	Fiesta religiosa	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local	1			
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	4	3	12
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	4			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	19
	JERARQUÍA				2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-5	
Nombre del Recurso Turístico	Fundación de la Cabecera Municipal			Nº 21	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Acontecimientos programados	
Municipio:	González		Tipo	Fiestas	
Localidad:	Cabecera Municipal		Sub-tipo	Fundación	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local	1			
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	1			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter nacional				

	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	1	1	1
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente	1			
				Total	13
JERARQUÍA					1

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-5	
Nombre del Recurso Turístico	Fundación de San Juan Bautista de Horcacitas			Nº 22	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Acontecimientos programados	
Municipio:	González		Tipo	Fiestas	
Localidad:	Magiscatzin		Sub-tipo	Fundación	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	2	1	2
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional	2			
	Publicaciones menores: monografías y artículos				
C	Reconocimiento	Valor criterio	2	2,5	5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				
	Reconocimiento oficial de carácter				

	nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional	2			
	Reconocimiento oficial de carácter local				
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	4	1	4
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente	4			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	22
JERARQUÍA					2

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-5	
Nombre del Recurso Turístico	Danza de los Diablos			Nº 23	
Estado:	Tamaulipas		Categoría	Acontecimientos programados	
Municipio:	González		Tipo	Fiestas	
Localidad:	San Antonio del Rayón		Sub-tipo	Fiesta popular	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad	Valor criterio	2	2,5	5
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito nacional				
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito regional	2			
	Atributos únicos que lo destacan en el ámbito local				
B	Publicaciones	Valor criterio	1	1	1
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional				
	Publicaciones: científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional				
	Publicaciones menores: monografías y artículos	1			
C	Reconocimiento	Valor criterio	1	2,5	2,5
	Reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional				

	Reconocimiento oficial de carácter nacional				
	Reconocimiento oficial de carácter regional				
	Reconocimiento oficial de carácter local	1			
D	Estado de conservación	Valor criterio	2	3	6
	Permite distinguir plenamente sus características y atributos				
	Es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales				
	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra, es posible su recuperación	2			
	No es posible reconocer sus características principales del recursos, salvo por referencias.				
H	Demanda potencial	Valor criterio	4	1	4
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo receptivo principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo interno principalmente	4			
	Se estima que tiene condiciones de recibir un turismo a nivel regional principalmente				
	Se estima que tiene condiciones de recibir visitas a nivel local principalmente				
				Total	18,5
JERARQUÍA					2

